INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-1050-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 4	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 22.02.2026 hasta el 17.03.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	21.04.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
NIT / C.C.:	8600159292
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA
Objeto del Contrato o Convenio:	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	07.11.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	14.11.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100067677, 7100074415
Registro Presupuestal	4600032573, 4700013741
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$1,011,357,552
Adición	$0
Vigencia Futura	$590,486,912
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$1,011,357,552
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES Y 2 DIAS O 30.06.2026
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES Y 2 DIAS O 30.06.2026
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	15.07.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	POSITIVA
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 44%

Obligación 1. Cumplir con el objeto del presente contrato con las obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, e ICBF) y afiliación a riesgos laborales cuando a ello hubiere lugar de conformidad con la ley 1562 de 11 de julio de 2012, así mismo debe cumplir con lo establecido en el Decreto 1072 de 2018 y la resolución 0312 de 2019 en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.

La ESE cumple con el desarrollo de las actividades de cada perfil según descrito en anexo técnico de la siguiente manera:

ENTORNO HOGAR
Municipios: Villeta
Numero de auxiliares: ANDREA SUAREZ

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Se llevaron a cabo visitas domiciliarias en el entorno hogar de la vereda San Isidro, realizando la caracterización de las familias mediante el diligenciamiento de la Ficha de Caracterización a través de las plataformas Survey 123 y SI APS. Durante el proceso, se identificaron y valoraron los riesgos sociales, ambientales y de salud presentes en cada familia, efectuando un análisis integral de las condiciones habitacionales y del estado general de sus integrantes.
En la comunidad se identificaron tres personas con diagnóstico de diabetes, quienes cuentan con sus controles médicos actualizados. Asimismo, se evidenciaron seis personas con hipertensión arterial, de la misma manera con controles trimestrales al día. También se encontró una persona con discapacidad, quien no dispone del respectivo certificado por lo tanto se realiza su proceso para obtener dicho certificado. Ante estas situaciones, se brindó orientación sobre el manejo adecuado y la importancia del seguimiento continuo, además de realizar la correspondiente remisión a los servicios de salud e instituciones pertinentes.
En total, se realizaron 26 caracterizaciones efectivas, fortaleciendo el proceso de seguimiento y favoreciendo intervenciones oportunas en la comunidad.

Observación: En el cargue se evidencia 26 caracterizaciones, donde algunas se cargan fuera de la fecha de corte, pero por temas de incapacidad se tiene autorización (indagar viviana-Dayana).

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Durante las visitas domiciliarias se efectuó la canalización de los usuarios de acuerdo con los riesgos en salud y factores sociales identificados, remitiéndolos a los servicios y profesionales correspondientes para garantizar una atención integral y oportuna.
En total, 12 personas fueron direccionadas a diferentes servicios y especialidades, entre ellos odontología, citología, ecografía, cirugía general, medicina general. De estas remisiones, se hicieron efectivas 7, logrando que los usuarios accedieran a la atención requerida conforme a sus necesidades en salud.
Se entrega:
Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS
Formato de canalización individual.
Instrumento de registro de canalización

Observación: Se verifica el cumplimiento de la actividad, debidamente soportado con los reportes y evidencias requeridas.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Se gestionó la remisión de las canalizaciones originadas en el micro territorio asignado hacia el corresponsal responsable, con el fin de garantizar la continuidad del proceso de atención en los casos que requieren intervención en otro nivel de complejidad en salud y/o en el ámbito social. Este procedimiento contempló la elaboración de un registro detallado por cada caso, en el cual se consignó la información de la persona remitida, el riesgo identificado, el servicio o especialidad asignada y los antecedentes relevantes para su respectivo seguimiento.
Con ello, se asegura que la información sea trasladada de manera oportuna a los profesionales competentes, facilitando la articulación interinstitucional y promoviendo una atención integral y sin demoras. Además, esta remisión organizada permite fortalecer el seguimiento de los casos, identificar necesidades prioritarias en el micro territorio y optimizar la capacidad de respuesta del sistema de salud y del sector social frente a las situaciones detectadas en la comunidad.

Observación: Se evidencia cumplimiento parcial en la gestión de las canalizaciones remitidas y entregables solicitados

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las

situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Se realizó la identificación y notificación oportuna de las situaciones de interés en salud pública, en coordinación permanente con la red de vigilancia comunitaria, con el propósito de fortalecer la detección temprana, el análisis de riesgos y el seguimiento de posibles eventos que puedan impactar la salud de la población.
Durante este proceso no se evidenciaron eventos relevantes en salud pública; no obstante, se encuentra caso de persona con discapacidad sin ser certificada y en una situación de vulnerabilidad la cual fue reportada de manera inmediata para gestionar su respectivo proceso y evitar riesgos a futuro. Adicionalmente, se brindó acompañamiento a los miembros de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material educativo y pedagógico, procurando que la información fuera clara, pertinente y enfocada en la promoción y prevención. Dicho material podrá ser replicado en los micro territorios, fortaleciendo la educación en salud y promoviendo prácticas preventivas en la comunidad.

Observación: Se evidencia el entregable requerido, dando cumplimiento a la actividad realizada.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Se realizó la caracterización familiar, evidenciando que la población AIEPI cuenta con su esquema de vacunación al día y que los adultos mayores tienen aplicado el biológico contra la influenza.
Durante la visita, se identificó dos personas que manifestando resistencia a la aplicación de la vacuna contra la influenza y COVID fiebre amarilla . Frente a esta situación, se brindó educación personalizada sobre cada biológico, explicando su importancia, beneficios, funcionamiento y el papel fundamental que cumplen en la prevención de enfermedades, con el fin de promover una decisión informada y consciente.
Estas acciones permiten fortalecer las coberturas de vacunación en la comunidad, prevenir enfermedades inmunoprevenibles y asegurar el acceso oportuno de los menores a los servicios de salud.

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad por medio del acta de reunión, registro fotográfico y de asistencia anexados. Adicional se anexan carnet de vacunas.

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Durante el seguimiento domiciliario realizado casa a casa en la vereda San Isidro, no se identificaron mujeres gestantes ni en periodo de puerperio. Con el fin de confirmar esta información, se indagó con miembros de la comunidad y con el presidente de la Junta de Acción Comunal, quien manifestó no tener conocimiento de casos de mujeres maternas o puérperas en el sector al momento de la visita.

Observación: Se evidencia acta realizada con registro fotográfico y listado de asistencia.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Se están realizando visitas domiciliarias de caracterización familiar en la vereda San Isidro, con el propósito de identificar y hacer seguimiento a las condiciones de salud de la población. Hasta el momento, se han identificado tres niños pertenecientes a la estrategia AIEPI. Durante las visitas, se verificó que cuenten con sus controles de crecimiento y desarrollo al día y se revisó el carné de vacunación, tomando la respectiva evidencia para confirmar el cumplimiento de su esquema de inmunización. Asimismo, se brindó orientación a las familias sobre la importancia de mantener los controles periódicos y el esquema de vacunación actualizado.

Oservación: Se verifica el cumplimiento de la actividad mediante la ficha de AIEPI.

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Durante las visitas domiciliarias se desarrollaron procesos educativos dirigidos a las familias, bajo el enfoque de curso de vida, con el propósito de fortalecer la promoción de la salud, el autocuidado y la identificación temprana de posibles riesgos en las diferentes etapas de la vida.
Se abordaron temáticas relacionadas con enfermedades prevalentes de la infancia, salud materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, estilos de vida saludables y prevención de enfermedades transmisibles, higiene y salud bucal, así como salud en el entorno laboral. También se trabajó en la gestión diferencial de poblaciones vulnerables —incluyendo comunidades indígenas, población negra, afrodescendiente, raizal, palenquera, ROM, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población desmovilizada, reinsertada y migrante, entre otras— además de los deberes y derechos en salud y la importancia de la vacunación según el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). Igualmente, se socializaron otros riesgos identificados en el micro territorio.

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente

Observación: En el cargue de información se evidencian 26 caracterizaciones registradas. Se observa que algunas de estas fueron cargadas fuera de la fecha de corte establecida; sin embargo, se cuenta con la autorización correspondiente por situaciones de incapacidad, la cual debe ser verificada con las responsables Viviana y Dayana.

Adicionalmente, en el descargue de AIEPI correspondiente al corte, no se reportan las tres fichas que fueron previamente registradas

Obligación 1. Cumplir con el objeto del presente contrato con las obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, e ICBF) y afiliación a riesgos laborales cuando a ello hubiere lugar de conformidad con la ley 1562 de 11 de julio de 2012, así mismo debe cumplir con lo establecido en el Decreto 1072 de 2018 y la resolución 0312 de 2019 en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.

La ESE cumple con el desarrollo de las actividades de cada perfil según descrito en anexo técnico de la siguiente manera:

ENTORNO HOGAR
Municipios: Describir municipios anexos según convenio
Numero de auxiliares: BRENDA NATALIA SUAREZ

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Se realiza la detención del riesgo a través de la herramienta de ficha familiar y focalización de la de demanda inducida a los servicios requeridos acorde a los formatos de caja herramientas suministradas por el hospital Salazar de Villeta y APS donde todas las familias destacadas con riesgo, con el cumplimiento de entregar 30 fichas familiares educando las visitas realizadas de caracterización familiar al 100% de la población factores de riesgo y pautas de cuidado para la detención temprana y prevención las alteraciones de salud durante el desarrollo de las actividades de la población VEREDA QUEBRADA HONDA se realizó caracterización vivienda por vivienda donde se le explica a los usuarios y entienden acierta dicha información.

Se entrega evidencia:

1.formato custodia RF-103 se entrega en medio digital en pdf y físico
2.formato de acuerdo de confidencialidad RF-102 se entrega en medio digital PDF Y FISICO
3.formato RF 100 datos de la persona que registra información en la herramienta de caracterización familiar se entrega en medio digital pdf y medio físico

Observación: En el cargue se evidencia las treinta caracterizaciones realizadas.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización
Se realiza acta para canalizaciones pendientes por citas médicas y citas con especialista ya que en el transcurso de la ejecución de las actividades y por demanda de citas no se logró realizar efectivas las siguientes canalizaciones. Por ende, nos informan que finalizando mes de febrero nos informan cuando habrá agenda en el H.S.V

Observación: Se verifica el cumplimiento de la actividad, debidamente soportado con los reportes y evidencias requeridas.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Se realiza actividad con el grupo de auxiliar de enfermería y profesionales para tener conocimiento como se realizara las canalizaciones, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del micro territorio asignado.

Observación: Se evidencia cumplimiento parcial en la gestión de las canalizaciones remitidas y entregables solicitados

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Posterior a identificación del micro territorio asignado se inicia con la canalización de la vereda quebrada honda haciendo esa actividad casa a casa realizando búsqueda de pacientes teniendo en cuenta:
¿QUE ES UN CASO DE SALUD PÚBLICA?
casos individuos en quien se sospecha presume o confirma que padece una enfermedad o evento de interés epidemiológico
¿CUÁLES SON LOS EVENTOS DE SALUD PÚBLICA?

1.Sarampión
2.Rubeola
3.Síndrome de Rubéola Congénita
4.Parálisis Flácida Aguda
5.Tétanos neonatal
6.Tétanos accidental
7.Tos ferina
8.Parotiditis
9.Hepatitis A
10.Fiebre Tifoidea y Paratifoidea
11.Meningitis
12.Infección Respiratoria Aguda Grave
13.COVID-19
14.Varicela
15.Difteria
16.Morbilidad Enfermedad Diarreica Aguda
17. Morbilidad Infección Respiratoria Aguda
18. Evento Adverso Posterior a la Vacunación

Observación: Se evidencia el entregable requerido, dando cumplimiento a la actividad realizada.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas
NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Se brinda educación a la población caracterizada sobre la importancia de la aplicación de vacunas, se realiza revisión de la carne, se remite a la ESE Hospital Salazar de Villeta y a la IPS para completar esquema según necesidad de cada persona.
En el micro territorio no se realizó jornadas de vacunación, pero se remite a la población caracterizada sin esquema completo a la ESE Hospital Salazar de Villeta o a su IPS primaria. De igual manera no se encontró usuarios sin esquema de vacunación incompleto

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad por medio del acta de reunión, registro fotográfico y de asistencia anexados. Adicional se anexan carnet de vacunas.

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Posteriormente al realizar el recorrido por la vereda VEREDA QUEBRADA HONDA haciendo esta actividad casa a casa realizando búsqueda de maternas donde se logró captar población. Por lo que se realiza acta KARDEX DE GESTANTE EN FISICO
Lo Que Se Debe De Entregar Tercera Entrega:

1.Se realiza entrega de Kardex en físico con nota de enfermería en la parte de atrás con revisión de auxiliar de enfermería interrogando a madre gestante con 28 y 29 semanas con movimientos fetales positivos y controles prenatales al día.

Observación: Se evidencia acta realizada con registro fotográfico y listado de asistencia.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Se realizó la caracterización en el entorno hogar de la población infantil y de primera infancia del microterritorio asignado, utilizando la ficha AIEPI Comunitario. Durante este proceso se identificaron 4 menores, de los cuales 2 corresponden a la etapa de infancia y 2 a la etapa de primera infancia.
Se llevó a cabo la evaluación de riesgos en salud y desarrollo de cada menor, realizando la canalización y seguimiento pertinente según las necesidades identificadas, garantizando así la atención oportuna y la promoción de prácticas saludables en el hogar. Esta labor contribuye a fortalecer la detección temprana de riesgos y a promover el cumplimiento de la ruta de cuidado integral para niños y niñas desde el primer día de nacido hasta los 11 años, 11 meses y 29 días.
Se entrega:
Acta AIEPI
Pantallazo AIEPI
Panillas Infancia
Planillas Primera Infancia

Oservación: Se verifica el cumplimiento de la actividad mediante la ficha de AIEPI, evidenciando la caracterización completa de los cuatro menores

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Durante las visitas domiciliarias se brindó educación a las familias de acuerdo con el enfoque de curso de vida, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado, así como la detección temprana de riesgos asociados a diversas áreas. Se abordaron temas como enfermedades prevalentes de la infancia, salud materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y prevención de enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de poblaciones vulnerables (incluyendo indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros NARP y ROM, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, entre otros), deberes y derechos en salud, y la promoción de la vacunación dentro del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), así como otros riesgos identificados en el microterritorio.
La educación brindada permitió fortalecer el conocimiento de las familias frente a la prevención de riesgos, fomentando prácticas de autocuidado y participación activa en el cuidado de la salud dentro del hogar y la comunidad.
Se entrega:

Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
Pantallazo Survey
Planillas Generales
Acta

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente

Observación El auxiliar cumple de manera adecuada con las actividades y entregables solicitados, mostrando compromiso en la ejecución de las tareas asignadas y cumpliendo con los tiempos establecidos

ENTORNO HOGAR
Municipios: Villeta
Numero de auxiliares: GRACIELA RODRIGUEZ

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Se encontró que 5 personas presentan diabetes, con sus controles médicos al día, y 7 personas presentan hipertensión arterial, de las cuales cuentan con sus controles al día. Además, Frente a estas situaciones, se brindó orientación a las familias sobre el manejo y seguimiento adecuado de estas condiciones de salud, y se realizó la respectiva canalización a los servicios institucionales correspondientes.
En total, se efectuaron más de 31 caracterizaciones efectivas, contribuyendo al fortalecimiento del seguimiento y la intervención oportuna en la comunidad.
Se entrega:
Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.
Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las Eses.
Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las Eses que acceden a las bases de datos y registran la información.
Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.

Observación: Se evidencia el cargue de las caracterización realizadas en el entorno hogar.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización
Se realizó la canalización de los usuarios según los riesgos en salud y sociales identificados durante las visitas domiciliarias, dirigiéndolos a los servicios y profesionales competentes con el fin de garantizar la atención requerida. En total, se canalizaron 8 personas hacia especialidades como odontología, citología, ecografía de mama, Odontología, medicina general y vacunación. De estas canalizaciones, las 8 se encuentran en proceso de asignación de cita y desplazamiento al punto de vacunación en el Hospital Salazar de Villeta

Se entrega:
Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS
2.Formato de canalización individual.
Instrumento de registro de canalización
Citas Efectivas y en Proceso
Acta

Observación: Se verifica el cumplimiento de la actividad, debidamente soportado con los reportes y evidencias requeridas.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales
Se realizó la remisión de las canalizaciones generadas desde el microterritorio asignado hacia el corresponsal correspondiente, con el propósito de asegurar la continuidad en la atención de los casos que requieren otro nivel de intervención en salud y/o servicios sociales. Este proceso incluyó la elaboración de un registro detallado de cada canalización, especificando la persona remitida, el riesgo identificado, la especialidad o servicio al que fue dirigida, y cualquier antecedente relevante para el seguimiento del caso.

De esta manera, se garantiza que la información llegue oportunamente a los profesionales competentes, facilitando la coordinación interinstitucional y asegurando que los usuarios reciban la atención necesaria sin retrasos. La remisión sistemática también permite realizar un seguimiento más efectivo de los casos, identificar oportunidades de mejora en el microterritorio y fortalecer la respuesta del sistema de salud y social frente a las necesidades detectadas en la comunidad.

Se entrega:
1. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 2025
2. Formato de canalización individual a servicios de salud o sociales
Citas
Acta

Observación: Se evidencia cumplimiento parcial en la gestión de las canalizaciones remitidas y entregables solicitados

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se llevó a cabo la identificación y el reporte oportuno de las situaciones de interés en salud pública, manteniendo la articulación con la red de vigilancia comunitaria con el fin de fortalecer la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población. Durante este proceso, no se registraron eventos de salud pública relevantes; sin embargo, se identificaron menores que no cuentan con la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH), situación que fue reportada oportunamente para garantizar la vacunación y prevenir posibles riesgos futuros.
Además, se brindó apoyo a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo, asegurando que los contenidos fueran claros, pertinentes y orientados a la prevención y el control de situaciones de interés en salud pública. Este material podrá ser replicado en los micro territorios, contribuyendo al fortalecimiento de la educación en salud y al fomento de prácticas preventivas dentro de la comunidad.
Se entrega:
oInforme de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
oListados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
oActa

Observación: Se evidencia el entregable requerido, dando cumplimiento a la actividad realizada.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas
NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Se identificó a la población en general según grupo etario y se realizó la canalización efectiva a los servicios de vacunación, con el objetivo de garantizar el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y sus programas complementarios, incluyendo el seguimiento y la verificación de esquemas de vacunación completos. Durante la visita se encontraron 2 menores, uno de 9 años para vacunación de VPH. Se realizó la gestión correspondiente para obtener la información de su esquema de inmunización a través de la plataforma PAI Web. Tras la verificación, se evidenció que ambos menores no habían recibido la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH), por lo que se planificaron las acciones necesarias para garantizar su vacunación y cumplimiento del esquema recomendado. Este proceso contribuye a fortalecer la cobertura de inmunización en la comunidad y a prevenir enfermedades prevenibles por vacunación, asegurando que los menores accedan oportunamente a los servicios de salud.
Se entrega:
oFormato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS.
oFormato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
oFoto del carnet de vacunas.
oActa de actividad

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad por medio del acta de reunión, registro fotográfico y de asistencia anexados. Adicional se anexan carnet de vacunas.

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Se realizó la caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, incluyendo la búsqueda activa de esta población con el apoyo de líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud, con el fin de identificar a gestantes inasistentes o con intervenciones pendientes de la ruta materno-perinatal.
Durante este proceso, se encontró una materna la cual cumple con los controles y vacunas de acuerdo con el tiempo de gestación, y se da seguimiento para llevar gestación a feliz termino
Se entrega:
Acta de gestante

Observación: Se evidencia acta realizada con registro fotográfico y listado de asistencia.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Se realizó la caracterización en el entorno hogar de la población infantil y de primera infancia del microterritorio asignado, utilizando la ficha AIEPI Comunitario. Durante este proceso se identificaron 4 menores, de los cuales 2 corresponden a la etapa de infancia y 2 a la etapa de primera infancia.
Se llevó a cabo la evaluación de riesgos en salud y desarrollo de cada menor, realizando la canalización y seguimiento pertinente según las necesidades identificadas, garantizando así la atención oportuna y la promoción de prácticas saludables en el hogar. Esta labor contribuye a fortalecer la detección temprana de riesgos y a promover el cumplimiento de la ruta de cuidado integral para niños y niñas desde el primer día de nacido hasta los 11 años, 11 meses y 29 días.
Se entrega:
Acta AIEPI
Pantallazo AIEPI
Panillas Infancia
Planillas Primera Infancia

Oservación: Se verifica el cumplimiento de la actividad mediante la ficha de AIEPI, evidenciando la caracterización de los cuatro menores

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Durante las visitas domiciliarias se brindó educación a las familias de acuerdo con el enfoque de curso de vida, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado, así como la detección temprana de riesgos asociados a diversas áreas. Se abordaron temas como enfermedades prevalentes de la infancia, salud materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y prevención de enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de poblaciones vulnerables (incluyendo indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros NARP y ROM, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, entre otros), deberes y derechos en salud, y la promoción de la vacunación dentro del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), así como otros riesgos identificados en el microterritorio.
La educación brindada permitió fortalecer el conocimiento de las familias frente a la prevención de riesgos, fomentando prácticas de autocuidado y participación activa en el cuidado de la salud dentro del hogar y la comunidad.
Se entrega:

Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
Pantallazo Survey
Planillas Generales
Acta

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente

Observación: El auxiliar ha cumplido con las actividades programadas. Como observación, se sugiere mejorar la claridad y calidad de las fotografías incluidas en todas las actas presentadas, con el fin de garantizar una adecuada visualización de la información y fortalecer el soporte de las evidencias entregadas.

ENTORNO HOGAR
Municipios: Villeta
Numero de auxiliares: CARLOS ANDRES BOHORQUEZ

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al

inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Se encontró que 5 personas presentan diabetes, con sus controles médicos al día, y 7 personas presentan hipertensión arterial, de las cuales cuentan con sus controles al día. Además, Frente a estas situaciones, se brindó orientación a las familias sobre el manejo y seguimiento adecuado de estas condiciones de salud, y se realizó la respectiva canalización a los servicios institucionales correspondientes.
En total, se efectuaron más de 31 caracterizaciones efectivas, contribuyendo al fortalecimiento del seguimiento y la intervención oportuna en la comunidad.
Se entrega:
Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.
Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las Eses.
Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las Eses que acceden a las bases de datos y registran la información.
Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.
Se realizan 30 visitas en el micro territorio entre seguimientos y familias nuevas que en la vereda se está realizando caracterización desde el 2025

Observación: Se evidencia el cargue de las caracterizaciones realizadas en el entorno hogar.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. se realizan 19 canalizaciones para los diferentes servicios como medicina general, medicina interna, psiquiatría, psicología, vacunación, odontología y pic municipal, se anexa formato individual de canalización y formato de demanda de canalización efectiva y eficiente

Observación: Se verifica el cumplimiento de la actividad, debidamente soportado con los reportes y evidencias requeridas.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales
Se realizó la remisión de las canalizaciones generadas desde el microterritorio asignado hacia el corresponsal correspondiente, con el propósito de asegurar la continuidad en la atención de los casos que requieren otro nivel de intervención en salud y/o servicios sociales. Este proceso incluyó la elaboración de un registro detallado de cada canalización, especificando la persona remitida, el riesgo identificado, la especialidad o servicio al que fue dirigida, y cualquier antecedente relevante para el seguimiento del caso.

Se realizan seguimientos a las canalizaciones del periodo
anterior y del periodo a entregar y se identifica que fueron efectivas 14 citas a los diferentes servicios

Observación: Se evidencia cumplimiento parcial en la gestión de las canalizaciones remitidas y entregables solicitados

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Se identifica 3 usuarios con situación de riesgo se deja en acta PIC
Cumplen con las actividades al 100%

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Se identificó a la población en general según grupo etario y se realizó la canalización efectiva a los servicios de

con discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, entre otros), deberes y derechos en salud, y la promoción de la vacunación dentro del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), así como otros riesgos identificados en el microterritorio.
La educación brindada permitió fortalecer el conocimiento de las familias frente a la prevención de riesgos, fomentando prácticas de autocuidado y participación activa en el cuidado de la salud dentro del hogar y la comunidad.
Se entrega:

Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
Pantallazo Survey
Planillas Generales
Acta

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente

Observación: El auxiliar ha cumplido con las actividades programadas. Como observación, se sugiere mejorar la claridad y calidad de las fotografías incluidas en todas las actas presentadas, con el fin de garantizar una adecuada visualización de la información y fortalecer el soporte de las evidencias entregadas.

WENDY OJO

ENTORNO HOGAR
Municipios: Villeta
Numero de auxiliares: WENDY LORRAINE GARCIA H

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Se encontró que 5 personas presentan diabetes, con sus controles médicos al día, y 7 personas presentan hipertensión arterial, de las cuales cuentan con sus controles al día. Además, Frente a estas situaciones, se brindó orientación a las familias sobre el manejo y seguimiento adecuado de estas condiciones de salud, y se realizó la respectiva canalización a los servicios institucionales correspondientes.
En total, se efectuaron más de 31 caracterizaciones efectivas, contribuyendo al fortalecimiento del seguimiento y la intervención oportuna en la comunidad.
Se entrega:
Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.
Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las Eses.
Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las Eses que acceden a las bases de datos y registran la información.
Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.
Se realizan 30 visitas en el micro territorio entre seguimientos y familias nuevas que en la vereda se está realizando

vacunación, con el objetivo de garantizar el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y sus programas complementarios, incluyendo el seguimiento y la verificación de esquemas de vacunación completos. Durante la visita se encontraron 2 menores, uno de 9 años para vacunación de VPH. Se realizó la gestión correspondiente para obtener la información de su esquema de inmunización a través de la plataforma PAI Web. Tras la verificación, se evidenció que ambos menores no habían recibido la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH), por lo que se planificaron las acciones necesarias para garantizar su vacunación y cumplimiento del esquema recomendado. Este proceso contribuye a fortalecer la cobertura de inmunización en la comunidad y a prevenir enfermedades prevenibles por vacunación, asegurando que los menores accedan oportunamente a los servicios de salud.
Se entrega:
oFormato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS.
oFormato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
oFoto del carnet de vacunas.
oActa de actividad

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad por medio del acta de reunión, registro fotográfico y de asistencia anexados. Adicional se anexan carnet de vacunas.

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Se realizó la caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, incluyendo la búsqueda activa de esta población con el apoyo de líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud, con el fin de identificar a gestantes inasistentes o con intervenciones pendientes de la ruta materno-perinatal.
Durante este proceso, se encontró una materna la cual cumple con los controles y vacunas de acuerdo con el tiempo de gestación, y se da seguimiento para llevar gestación a feliz termino
Se entrega:
Acta de gestante

Observación: Se evidencia acta realizada con registro fotográfico y listado de asistencia.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Se realizó la caracterización en el entorno hogar de la población infantil y de primera infancia del microterritorio asignado, utilizando la ficha AIEPI Comunitario. Durante este proceso se identificaron 4 menores, de los cuales 2 corresponden a la etapa de infancia y 2 a la etapa de primera infancia.
Se llevó a cabo la evaluación de riesgos en salud y desarrollo de cada menor, realizando la canalización y seguimiento pertinente según las necesidades identificadas, garantizando así la atención oportuna y la promoción de prácticas saludables en el hogar. Esta labor contribuye a fortalecer la detección temprana de riesgos y a promover el cumplimiento de la ruta de cuidado integral para niños y niñas desde el primer día de nacido hasta los 11 años, 11 meses y 29 días.
Se entrega:
Acta AIEPI
Pantallazo AIEPI
Panillas Infancia
Planillas Primera Infancia

Oservación: Se verifica el cumplimiento de la actividad mediante la ficha de AIEPI, evidenciando la caracterización de los cuatro menores

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Durante las visitas domiciliarias se brindó educación a las familias de acuerdo con el enfoque de curso de vida, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado, así como la detección temprana de riesgos asociados a diversas áreas. Se abordaron temas como enfermedades prevalentes de la infancia, salud materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y prevención de enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de poblaciones vulnerables (incluyendo indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros NARP y ROM, personas

caracterización y seguimiento con 13 usuarios.

Observación: Se evidencia el cargue de las caracterizaciones realizadas en el entorno hogar.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. se realizan 13 canalizaciones para los diferentes servicios como medicina general, medicina interna, psiquiatría, psicología, vacunación, odontología y pic municipal, se anexa formato individual de canalización y formato de demanda de canalización efectiva y eficiente

Observación: Se verifica el cumplimiento de la actividad, debidamente soportado con los reportes y evidencias requeridas.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales
Se realizó la remisión de las canalizaciones generadas desde el microterritorio asignado hacia el corresponsal correspondiente, con el propósito de asegurar la continuidad en la atención de los casos que requieren otro nivel de intervención en salud y/o servicios sociales. Este proceso incluyó la elaboración de un registro detallado de cada canalización, especificando la persona remitida, el riesgo identificado, la especialidad o servicio al que fue dirigida, y cualquier antecedente relevante para el seguimiento del caso.

Se realizan seguimientos a las canalizaciones del periodo
anterior y del periodo a entregar y se identifica que fueron efectivas 14 citas a los diferentes servicios

Observación: Se evidencia cumplimiento parcial en la gestión de las canalizaciones remitidas y entregables solicitados

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Se identifica usuarios con situación de riesgo se deja en acta PIC
Cumplen con las actividades al 100% y se entrega las evidencias.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas
NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Se identificó a la población en general según grupo etario y se realizó la canalización efectiva a los servicios de vacunación, con el objetivo de garantizar el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y sus programas complementarios, incluyendo el seguimiento y la verificación de esquemas de vacunación completos. Durante la visita se encontraron 2 menores, uno de 9 años para vacunación de VPH. Se realizó la gestión correspondiente para obtener la información de su esquema de inmunización a través de la plataforma PAI Web. Tras la verificación, se evidenció que ambos menores no habían recibido la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH), por lo que se planificaron las acciones necesarias para garantizar su vacunación y cumplimiento del esquema recomendado. Este proceso contribuye a fortalecer la cobertura de inmunización en la comunidad y a prevenir enfermedades prevenibles por vacunación, asegurando que los menores accedan oportunamente a los servicios de salud.
Se entrega:
oFormato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS.
oFormato de canalización individual a servicios de salud o sociales.
oFoto del carnet de vacunas.
oActa de actividad

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad por medio del acta de reunión, registro fotográfico y de asistencia anexados. Adicional se anexan carnet de vacunas.

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.

2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Se realizó la caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, incluyendo la búsqueda activa de esta población con el apoyo de líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud, con el fin de identificar a gestantes inasistentes o con intervenciones pendientes de la ruta materno-perinatal.
Durante este proceso, se encontró una materna la cual cumple con los controles y vacunas de acuerdo con el tiempo de gestación, y se da seguimiento para llevar gestación a feliz termino
Se entrega:
Acta de gestante

Observación: Se evidencia acta realizada con registro fotográfico y listado de asistencia.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Se realizó la caracterización en el entorno hogar de la población infantil y de primera infancia del microterritorio asignado, utilizando la ficha AIEPI Comunitario. Durante este proceso se identificaron 4 menores, de los cuales 2 corresponden a la etapa de infancia y 2 a la etapa de primera infancia.
Se llevó a cabo la evaluación de riesgos en salud y desarrollo de cada menor, realizando la canalización y seguimiento pertinente según las necesidades identificadas, garantizando así la atención oportuna y la promoción de prácticas saludables en el hogar. Esta labor contribuye a fortalecer la detección temprana de riesgos y a promover el cumplimiento de la ruta de cuidado integral para niños y niñas desde el primer día de nacido hasta los 11 años, 11 meses y 29 días.
Se entrega:
Acta AIEPI
Pantallazo AIEPI
Panillas Infancia
Planillas Primera Infancia

Oservación: Se verifica el cumplimiento de la actividad mediante la ficha de AIEPI, evidenciando la caracterización de los cuatro menores

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Durante las visitas domiciliarias se brindó educación a las familias de acuerdo con el enfoque de curso de vida, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado, así como la detección temprana de riesgos asociados a diversas áreas. Se abordaron temas como enfermedades prevalentes de la infancia, salud materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y prevención de enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de poblaciones vulnerables (incluyendo indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros NARP y ROM, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, entre otros), deberes y derechos en salud, y la promoción de la vacunación dentro del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), así como otros riesgos identificados en el microterritorio.
La educación brindada permitió fortalecer el conocimiento de las familias frente a la prevención de riesgos, fomentando prácticas de autocuidado y participación activa en el cuidado de la salud dentro del hogar y la comunidad.
Se entrega:

Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
Pantallazo Survey
Planillas Generales
Acta

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente

Observación: El auxiliar ha cumplido con las actividades programadas. Verificando los entregables.

CORRESPONSAL EN SALUD VILLETA

MARCELA GONZALEZ

Al realizar la revisión de los productos para el perfil de CORRESPONSAL EN SALUD, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que este operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo. Evidencias: Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes: 1.Acta de reunión de concertación Código: E-COMC-FR-004 con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), relacionando los casos recepcionados por cada profesional. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. Formato base gestion de canalización debidamente diligenciado.

Se coordina con los profesionales y auxiliares una mesa de trabajo donde se relacionan los casos canalizados por cada profesional. realizando una socialización con cada integrante del equipo, informando en que estado se encuentra cada canalización que ellos realizaron, y dando información de cuales fueron las barreras de acceso que se tuvo para cada caso.
Como evidencia entrego:

Cumple la actividad al 100%

Actividad 2: Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Listados de asistencia Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 de cada jornada en medio físico y en Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel, (propuesta: generación de formulario para registro de beneficiarios, el cual remplace consolidados en excel), de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización y/o que hayan recibido asesoria en gestión de trámites ante las EAPB e IPSs y los canales de comunicación, según el portafolio de servicios sociales y de salud. 2. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029, que incluya material de divulgación de la convocatoria a la jornada y número de personas canalizadas y a que servicios. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.

Durante el proceso de ejecución de esta entrega no se realizaron jornadas de salud, quedando pendiente para la próxima entrega desarrollar las jornadas de salud

Observación: Actividad se sustenta a través de acta de reunión debido a que no se ha dado inicio al desarrollo de las jornadas de salud en los microterritorio abordados.

Actividad 3: Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud. Evidencias: Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes: 1.Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004con la persona delegada ante el Sistema de Afiliación Transaccional (SAT) y/o quien haga sus veces, donde se definan los mecanismos operativos para gestión de las afiliaciones de personas sin aseguramiento. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. 2. Adjuntar correos remitidos de canalización a aseguramiento.

Se realiza acompañamiento a las personas que se canalizaron para aseguramiento y que no cuentan actualmente con encuesta al Sisbén , verificando en las diferentes plataformas (ADRES Y DNP) sus estados de afiliación
Como evidencia entrego:
1.Acta con los entes territoriales y encargados del Sisbén y aseguramiento: físico y virtual

Observacion: Se da cumplimiento a la actividad por medio de acta realizada donde se exponen los casos evidenciados en el microterritorio en temas de afiliación al sistema de salud.

Actividad 4: Realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados. Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes:1. Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004 articulación con los diferentes actores de acuerdo a los casos presentados y compromisos de las dos partes. Debe contener el registro fotográfico y firma original.

Se realiza mesa de trabajo con los entes territoriales donde se socializa acerca del los casos efectivos que se evidenciaron durante el proceso de ejecución, donde Se lograron agendar citas medicas a diferentes servicios médicos y aseguramientos a eps con estado de afiliacion activa.
Como evidencia entrego:
1.Acta de mesa de trabajo : físico y virtual
Observación: Se deben realizar tres mesas de trabajo; el contratista se compromete a entregar las dos restantes en el menor tiempo posible, con el fin de dar cumplimiento a la actividad establecida.

Actividad 5: Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la

población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales. Evidencias: Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Diligenciar el instrumento FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025, realizar seguimiento a la gestión. 2. Realizar busqueda activa, gestionando minimo (10) Diez casos mensuales sociales y de salud, diferentes a los focalizados por los otros profesionales del equipo de concurrencia Departamental. (teniendo en cuenta redes institucionales y de cooperantes). 3. Presentar Soporte de Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004, la cual debe contener el registro fotografico y firma original anexando soporte de las citas asignadas y correos remitidos.

Durante la ejecución de mi deber como corresponsal se realizó un trabajo mancomunado con los diferentes actores municipales y personal encargado de gestionar las citas, autorizaciones, reclamo de medicamentos y otros aspectos en salud que se presentaron en los microterritorios , también se realizó desplazamiento hasta las diferentes IPS y EPS del municipio para efectuar seguimiento y canalización de los sevicios

Como evidencia y soporte se entrega.
1.Acta donde se evidencia las diferentes estrategias para lograr las citas medio físico y en medio digital
2.Formato de base de canalizaciones actualizado

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, soportado a través de acta de reunión, registro fotográfico y de asistencia.

Actividad 6: Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental. Evidencias: Para la entrega I, II deben presentar: El informe de actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Debe incluir: Relación detallada de las actividades ejecutadas (entorno educativo, entorno hogar, entorno comunitario). Número de personas y comunidades caracterizadas. Registro de las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud o instituciones de apoyo: Canalizaciones efectivas. Canalizaciones no efectivas. Principales logros, dificultades encontradas y propuestas de mejora para próximas intervenciones.

Se realiza informe de actividades PIC, donde se incluye una relación detallada de las actividades ejecutadas en los diferentes entornos, donde se evidencia Número de personas canalizadas, numero de canalizaciones efectivas y No efectivas y barreras de acceso que se presentaron durante la ejecución.
Como evidencia entrego:
1.Informe PIC actualizado.

Observación: Actividad debidamente reportada a través de los soportes requeridos

Observaciones: El contratista cumple con todas las actividades programadas. Como única observación, se establece que se deben realizar tres mesas de trabajo; en este sentido, se compromete a entregar las dos restantes en el menor tiempo posible, con el fin de dar cumplimiento total a la actividad.

ENTORNO COMUNITARIO – NOMBRE DEL EJECUTOR
PROFESIONAL:LINA VELOZA

Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO COMUNITARIO, se evidencian las siguientes actividades:

ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE
Se llevó a cabo un taller utilizando la metodología BIT orientado a la identificación y análisis de las dimensiones socioambiental, económica y poblacional dentro del entorno comunitario. Durante la actividad, los participantes reconocieron las principales problemáticas y oportunidades de mejora en cada dimensión, promoviendo la participación, el diálogo y la construcción conjunta de propuestas. El ejercicio permitió fortalecer la comprensión del territorio y generar insumos clave para la planificación comunitaria y la toma de decisiones. Cumplimiento 100% de la actividad.

Actividad 2.
ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES
ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador

Se realizó un proceso de identificación de necesidades dirigido a los cuidadores utilizando la herramienta ZARIT, con el fin de reconocer condiciones, riesgos y factores que influyen en su bienestar y en el desarrollo de sus actividades de cuidado. Durante la actividad se recopilaron percepciones, dificultades y necesidades prioritarias relacionadas con el autocuidado, la carga física y emocional, el acceso a recursos y las condiciones del entorno. Los resultados permiten orientar acciones de apoyo, fortalecimiento y acompañamiento para mejorar su calidad de vida y la de las personas a su cargo. Cumplimiento de la actividad al 100%.
Evidencias:

Actividad 3.
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres
ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no trasmisibles.
Se desarrolló una actividad comunitaria orientada a la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, con énfasis en hipertensión, diabetes y enfermedades cardiovasculares. Durante la jornada se promovieron hábitos de vida saludables, la importancia del control periódico de la presión arterial y la glucemia, así como la adopción de prácticas de alimentación equilibrada y actividad física. La actividad permitió sensibilizar a la comunidad sobre los factores de riesgo y fortalecer acciones de autocuidado para reducir la incidencia de estas condiciones. Cumplimiento de la actividad al 100%.

Actividad 4.
FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA

ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública.

Se llevó a cabo una actividad orientada al fortalecimiento de las redes comunitarias, con el objetivo de promover la colaboración, el apoyo mutuo y la articulación entre los diferentes actores del territorio. Durante el encuentro se identificaron recursos locales, líderes y organizaciones clave, además de fomentar la participación y la construcción conjunta de estrategias para responder a las necesidades de la comunidad. Esta acción contribuye a consolidar una red más cohesionada y capaz de impulsar procesos de desarrollo y bienestar colectivo y prevención de alertas en salud pública. Cumplimiento de la actividad al 100%.

Actividad 5

ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS"
ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención

Se desarrolló una actividad comunitaria orientada a la socialización de los derechos de las mujeres y de las rutas de atención disponibles para la prevención y abordaje de la violencia de género. Durante el encuentro se brindó información sobre los mecanismos de denuncia, instituciones responsables, líneas de atención y acciones de protección, promoviendo el reconocimiento de señales de riesgo y el acceso oportuno a los servicios. La actividad permitió fortalecer la capacidad de la comunidad para identificar situaciones de violencia y activar rutas de apoyo y acompañamiento seguro.
Cumplimiento de la actividad al 100%.

Actividad 6.
Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
Se realizó una actividad comunitaria orientada a promover el reconocimiento del cuerpo, la vivencia saludable de la sexualidad y la importancia del autocuidado. Durante el encuentro se socializaron los derechos sexuales y reproductivos, fomentando el acceso a información confiable, la toma de decisiones informadas y el respeto por la autonomía de cada persona. La actividad permitió fortalecer habilidades para el autocuidado, prevenir riesgos y generar espacios seguros de diálogo alrededor de la sexualidad. Cumplimiento de la actividad al 100%.

Actividad 7.

JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO

ENTREGA 2: Cine foro o mural comunitario participativo.

Se llevó a cabo la creación de un mural comunitario como estrategia participativa para promover el cuidado de la salud, la convivencia pacífica y la esperanza en el territorio. La actividad reunió a habitantes de la comunidad para expresar, a través del arte, mensajes de bienestar, respeto, solidaridad y proyección positiva del futuro. Este ejercicio fortaleció el sentido de pertenencia, el trabajo colaborativo y la reflexión sobre la importancia de construir entornos más saludables y armónicos. Cumplimiento de la actividad al 100%.

ENTORNO HOGAR
Municipios: Quebradanegra
Numero de auxiliares: MARÍA ANGELICA

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Durante la ejecución de la actividad se efectuó la recolección sistemática de información, la cual fue registrada de manera oportuna y completa en la plataforma digital, permitiendo la consolidación de los datos y la continuidad del proceso de vigilancia en salud, en concordancia con los lineamientos del Programa de Atención Primaria en Salud.

Se fortaleció la articulación interinstitucional con el Sisbén, la Coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y el

corresponsal de salud, facilitando una respuesta integral frente a las situaciones identificadas durante la caracterización familiar.

Hallazgos relevantes:
* Identificación de riesgos asociados a vacunación, citología, enfermedades crónicas y automedicación.
* Presencia de adultos mayores con riesgos nutricionales y baja adherencia a controles médicos.
* No se evidenciaron eventos agudos de gravedad durante las visitas.

Las actividades desarrolladas fortalecen el modelo de atención integral en salud, asegurando la caracterización y seguimiento oportuno de las familias del territorio.

Observación: En el cargue se evidencia tres caracterizaciones realizadas.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Durante el proceso de caracterización en el entorno hogar en el casco urbano, sector 2 del municipio de QuebradaNegra, se identificaron usuarios con riesgos en salud y condiciones sociales que requerían intervención desde el enfoque de Atención Primaria en Salud.

Con base en los hallazgos, se realizaron un total de 77 canalizaciones hacia los diferentes servicios de salud, tales como medicina general, odontología, vacunación, psicología, gestor comunitario, entre otros, garantizando la orientación y acceso oportuno a los servicios.

Así mismo, se brindó orientación a las familias sobre acceso a servicios, programación de citas, afiliación a EPS, actualización del Sisbén y cumplimiento de controles médicos.

La canalización oportuna fortaleció el acceso a los servicios de salud, mejorando la calidad de vida y promoviendo la atención integral.

Observación: Se verifica 31 canalizaciones realizadas.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Durante el desarrollo de las actividades en el microterritorio asignado, las 77 canalizaciones generadas fueron remitidas de manera diaria al corresponsal, garantizando la oportunidad en la comunicación, la trazabilidad de los casos y la articulación con los diferentes niveles de atención.
Este proceso permitió fortalecer la continuidad del cuidado, el seguimiento de los casos priorizados y la gestión integral del riesgo en salud.

Observación: Se evidencia cumplimiento parcial en la gestión de las canalizaciones remitidas y entregables solicitados

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante el periodo reportado se realizó la identificación activa de situaciones de interés en salud pública mediante visitas domiciliarias, observación comunitaria y contacto con las familias del casco urbano sector 2.

No se identificaron eventos de notificación obligatoria en SIVIGILA durante el recorrido. Sin embargo, se realizó la verificación con base de datos institucional, confirmando la ausencia de reportes en la población intervenida.

De igual manera, se apoyó la educación comunitaria mediante orientación en prevención de enfermedades como dengue, hipertensión, autocuidado y hábitos saludables.

Estas acciones fortalecen la participación comunitaria y la detección temprana de riesgos.

Observación: Se evidencia el entregable requerido, dando cumplimiento a la actividad realizada.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Durante las visitas domiciliarias se realizó la verificación de esquemas de vacunación según grupo etario, identificando

usuarios con esquemas incompletos.

Se efectuaron canalizaciones a los servicios de vacunación, promoviendo la aplicación oportuna de biológicos y fortaleciendo las coberturas.

Se identificaron casos puntuales, como dos menores pendientes de vacuna contra el VPH, los cuales fueron canalizados y se brindó educación a sus cuidadores sobre la importancia de su aplicación.

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad por medio del acta de reunión, registro fotográfico y de asistencia anexados.

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Durante el proceso de caracterización en el casco urbano sector 2, se realizó búsqueda activa de gestantes y puérperas mediante visitas domiciliarias y articulación con líderes comunitarios.

No se identificaron gestantes ni puérperas en la población intervenida.

Sin embargo, se brindó educación en salud a mujeres en edad fértil sobre planificación familiar, signos de alarma y derechos sexuales y reproductivos.

Observación: Se evidencia acta realizada con registro fotográfico y listado de asistencia.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Durante el proceso de caracterización se identificaron 4 menores de edad, a quienes se les aplicó la Ficha AIEPI Comunitario, permitiendo evaluar condiciones de salud, factores de riesgo y prácticas de cuidado en el hogar.

Los menores no presentaron signos de alarma ni riesgos significativos para su edad, encontrándose en buenas condiciones generales de salud.

Se realizó verificación de crecimiento y desarrollo, estado nutricional y esquemas de vacunación, así como orientación a cuidadores.

Oservación: Se verifica el cumplimiento de la actividad mediante la ficha de AIEPI, evidenciando la caracterización completa de los diecisiete menores

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Durante las visitas domiciliarias se brindó educación en salud a las 23 familias intervenidas, teniendo en cuenta el curso de vida de cada integrante.

Se abordaron temas como:
* Vacunación y prevención de enfermedades.
* Importancia de la citología.
* Control de enfermedades crónicas como hipertensión.
* Riesgos de la automedicación.
* Alimentación saludable y prevención de desnutrición.
* Higiene personal y prevención de enfermedades como dengue.

La educación fue brindada de manera clara y participativa, fortaleciendo el autocuidado y la prevención en la comunidad.

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente

Observación: El auxiliar Miguel Ángel Castelblanco Vera ha cumplido con las actividades programadas. Se señala como

única observación que, en la actividad número 4, debe adjuntarse el informe de actividades PIC en lugar del acta de reunión. En el resto de las actividades, se constata el cumplimiento total de lo estipulado

Municipios: Quebradanegra
Numero de auxiliares: YURY LORENA ZARATE

Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Se realizó la caracterización de 18 fichas familiares en la plataforma survey 123 con una totalidad de 37 personas las cuales son cuatro menores uno en infancia y otro en primera infancia, se entrega los soportes.
Cumple al 100% la actividad.

Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida

Se realiza 2 canalizaciones una para enfermería citología y otra con corresponsal años. se entrega en medio físico y digital

Remitir las canalizaciones que se generen desde el micro territorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.

Se realiza entrega de 2 canalizaciones en medio físico y medio magnético pdf en las cuales se gestionó por parte de la auxiliar de enfermería la cual darán citas en el puesto de salud a partir del 28 de febrero
Cumple al 100% la actividad.

Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus micro territorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.

Se brinda información en eventos de salud pública a 10 personas las cuales se les informa que es el dengue Leishmaniasis, influenza, fiebre amarilla, realiza entrega de un folleto con información de las mismas y como hacer en comunidad para evitarlas.
se entrega informe pic en medio magnético en pdf y medio físico
se entrega listado de asistencia en medio magnético y físico.
Cumple al 100% la actividad.

Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos

Se realiza búsqueda activa y verificación de carnet de vacunas con el fin de velar por el cumplimiento del esquema adecuado según la edad
1.Se entrega 13 carnets de vacunas en medio pdf magnético y físico donde se encuentra la población al dia en vacunas

6.Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro territorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando esta población insistente o con intervenciones de la ruta materno perinatales pendientes.

Se realiza caracterización ficha familiar en donde se encuentra una gestante de 26 semanas del casco urbano con fecha de probable de parto 28/05/2026.
1.Se entrega un kardex de gestante en medio magnético y físico
2.Se entrega un kardex de puerperio en medio magnético y físico

Cumple la activada al
100%

7.Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Se realiza caracterización en ficha aiepi dos menores de edad en los siguientes cursos de vida uno en infancia y otro en primera infancia

1.Se entrega 4 AIEPI en medio magnético y físico
Cumple la actividad al 100% la actividad.

8.Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Se realiza caracterización familiar por medio de la plataforma survey 123 en donde se informa a 37 personas sobre estilos de vida saludables los cuales son los siguientes
1.actividad física 2)alimentación saludable
3.higiene oral y corporal
4.vacunación
5.eventos de salud publica
Se entrega listados de asistencia en medio magnético en pdf, Excel y medio físico .

Cumple al 100% la actividad

Municipios: Quebradanegra
Numero de auxiliares: KATERYM PARRADO

KATERYM PARRADO

Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Se realizó la caracterización de 25 fichas familiares en la plataforma survey 123 con una totalidad de 42 personas las cuales son dos menores uno en infancia y otro en primera infancia, se entrega los siguientes soportes
1)formato 103custodia de información DPS en medio magnético pdf y físico
2)formato 102 acuerdo de confidencialidad de información DPS se entrega en medio magnético en pdf y físico
3)formato 100 se entrega en Excel en medio magnético y medio físico.
4) se entrega acta de articulación con alcaldia coordinadora pic donde se concertó el número de fichas familiares para cada una de las auxiliares
Cumple al 100% la activad

2.Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida

Se realiza 8 canalizaciones 5 para médico general y dos para vacunación vph un menor de 9 años y un adolescente de 15 años. Se entrega en medio físico y digital.
Cumple al 100% la actividad

3.Remitir las canalizaciones que se generen desde el micro territorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.

Se realiza entrega de 8 canalizaciones en medio físico y medio magnético pdf en las cuales se gestionó por parte de la auxiliar de enfermería 8 citas para médico general en el centro de salud de tobia en las siguientes fechas
1)viernes 6 de marzo hora 4:30 pm
2)viernes 6 de marzo hora 4:00pm
3)lunes 2 de marzo hora 3:30 pm
4)viernes 27 de febrero hora 12:30pm
5) viernes 27 febrero hora 3:30pm
6)viernes 27 febrero hora 3:00pm
7)martes 3 de marzo hora 3:00pm
8) martes 3 de marzo hora 2:00pm

Cumple al 100% la actividad

4.Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus micro territorios, asegurando que los

contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.

Se brinda información en eventos de salud pública a 10 personas las cuales se les informa que es el dengue Leishmaniasis, influenza, fiebre amarilla, procesos de depresión realiza entrega de una tarjeta con información de las mismas y como hacer en comunidad para evitarlas.
1)se entrega informe pic en medio magnético en pdf y medio físico
2) se entrega listado de asistencia en medio magnético y físico

Cumple al 100% la actividad

5.Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Se realiza búsqueda activa y verificación de carnet de vacunas con el fin de velar por el cumplimiento del esquema adecuado según la edad

1.Se entrega dos carnets de vacunas en medio pdf magnético y físico
2.Se entrega dos canalizaciones a vacunación 1 para vacunación para recién nacido a los 45 días una de un joven de 13 años para vph

Cumple al 100% la actividad

6.Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro territorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando esta población insistente o con intervenciones de la ruta materno perinatales pendientes.

Se realiza caracterización ficha familiar en donde se encuentra una puerpera de 15 dias de puerperio de la vereda agua fría con fecha de programación de cesarea para el día 19/02/2026, se encuentra puérpera en la vereda san miguel de 3 meses de puerperio de evidencia control del bebe y vacunas al día se evidencio control de cesarea y retiros de puntos sin alteraciones.
1.Se entrega un kardex de puerperio en medio magnético y físico
2.Se entrega un kardex de puerperio en medio magnético y físico

Cumple al 100 % la actividad

7.Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Se realiza caracterización en ficha aiepi dos menores de edad en los siguientes cursos de vida uno en infancia y otro en primera infancia
1.Se entrega 3 AIEPI en medio magnético y físico

Cumple al 100% la actividad

8.Informar de acuerdo a curso de vida a las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Se realiza caracterización familiar por medio de la plataforma survey 123 en donde se informa a 39 personas sobre estilos de vida saludables los cuales son los siguientes
1)actividad física
2)alimentación saludable
3)higiene oral y corporal
4) vacunación
5)eventos de salud publica
Se entrega listados de asistencia en medio magnético en pdf, Excel y medio físico .

Se realiza la actividad con sus evidencias al 100%

ENTORNO COMUNITARIO – NOMBRE DEL EJECUTOR

VIVIANA BUSTOS

Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO COMUNITARIO, se evidencian las siguientes

actividades:

ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE
Se llevó a cabo un taller en la alcaldía de Quebradanegra, utilizando la metodología BIT orientado a la identificación y análisis de las dimensiones socioambiental, económica y poblacional dentro del entorno comunitario. Durante la actividad, los participantes reconocieron las principales problemáticas y oportunidades de mejora en cada dimensión, promoviendo la participación, el diálogo y la construcción conjunta de propuestas. El ejercicio permitió fortalecer la comprensión del territorio y generar insumos clave para la planificación comunitaria y la toma de decisiones. Cumplimiento 100% de la actividad.

Actividad 2.
ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES
ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador

Se realizó un proceso de identificación de necesidades en la vereda agua fria dirigido a los adultos mayores c cuidadores utilizando la herramienta ZARIT, con el fin de reconocer condiciones, riesgos y factores que influyen en su bienestar y en el desarrollo de sus actividades de cuidado. Durante la actividad se recopilaron percepciones, dificultades y necesidades prioritarias relacionadas con el autocuidado, la carga física y emocional, el acceso a recursos y las condiciones del entorno. Los resultados permiten orientar acciones de apoyo, fortalecimiento y acompañamiento para mejorar su calidad de vida y la de las personas a su cargo. Cumplimiento de la actividad al 100%.

Actividad 3.

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres
ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no trasmisibles.
Se desarrolló una actividad comunitaria en el colegio Alfredo Vázquez cobo orientada a la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, con énfasis en hipertensión, diabetes y enfermedades cardiovasculares y osteomusculares. Durante la jornada se promovieron hábitos de vida saludables, la importancia del control periódico de la presión arterial y la glucemia, así como la adopción de prácticas de alimentación equilibrada y actividad física. La actividad permitió sensibilizar a la comunidad sobre los factores de riesgo y fortalecer acciones de autocuidado para reducir la incidencia de estas condiciones.

Cumplimiento de la actividad al 100%.

Actividad 4.
FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA

ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública.

Se llevó a cabo una actividad en la verdea agua fría, donde se educó en los fundamentos de salud pública a la comunidad de la vereda agua fría orientada al fortalecimiento de las redes comunitarias, con el objetivo de promover la colaboración, el apoyo mutuo y la articulación entre los diferentes actores del territorio. Durante el encuentro se identificaron recursos locales, líderes y organizaciones clave, además de fomentar la participación y la construcción conjunta de estrategias para responder a las necesidades de la comunidad. Esta acción contribuye a consolidar una red más cohesionada y capaz de impulsar procesos de desarrollo y bienestar colectivo y prevención de alertas en salud pública.
Cumplimiento de la actividad al 100%.

Actividad 5

ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS"
ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención

Se desarrolló una actividad en el colegio Alfredo Vázquez cobo orientada a la socialización de los derechos de las mujeres y de las rutas de atención disponibles para la prevención y abordaje de la violencia de género. Durante el encuentro se brindó información sobre los mecanismos de denuncia, instituciones responsables, líneas de atención y acciones de protección, promoviendo el reconocimiento de señales de riesgo y el acceso oportuno a los servicios. La actividad permitió fortalecer la capacidad de la comunidad para identificar situaciones de violencia y activar rutas de apoyo y acompañamiento seguro.
Cumplimiento de la actividad al 100%.

Actividad 6.
Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
Se realizó una actividad en el colegio de la inspección la magdalena donde se habla comunitaria orientada a promover el reconocimiento del cuerpo, la vivencia saludable de la sexualidad y la importancia del autocuidado. Durante el encuentro se socializaron los derechos sexuales y reproductivos, fomentando el acceso a información confiable, la toma de decisiones informadas y el respeto por la autonomía de cada persona. La actividad permitió fortalecer habilidades para el autocuidado, prevenir riesgos y generar espacios seguros de diálogo alrededor de la sexualidad.

Cumplimiento de la actividad al 100%.

Actividad 7.

JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO

ENTREGA 2: Cine foro o mural comunitario participativo.

Se realizó la creación de un mural sobre auto cuidado, charlas prevención y promoción de higiene oral como estrategia participativa para promover el cuidado de la salud, la convivencia pacífica y la esperanza en el territorio. Este ejercicio fortaleció el sentido de pertenencia, el trabajo colaborativo y la reflexión sobre la importancia de construir entornos más saludables y armónicos.
Cumplimiento de la actividad al 100%.

COORESPONSAL QUEBRADANEGRA
MARIA FERNANDA RUIZ

Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que esté operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.

1. Acta de Presentación del Grupo APS
Se realizó acta formal de presentación del equipo de Atención Primaria en Salud (APS), en la vereda platanera cuyo objetivo principal fue:
Dar a conocer la conformación del grupo APS.
Socializar las funciones y alcances del equipo en el territorio.
Explicar las rutas de atención y los mecanismos de articulación con actores comunitarios e institucionales.
Esta actividad permitió fortalecer el reconocimiento institucional del equipo en la comunidad y mejorar los canales de comunicación para la identificación oportuna de casos.

Actividad 2. Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites

Se realizó acta de la jornada de salud desarrollada en la vereda Platanera, en la cual se contó con una adecuada participación de la comunidad, evidenciándose un buen número de asistentes y una respuesta positiva por parte de la población.
CUMPLE AL 100%

ACTIVIDAD 3 Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento o del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.

articulación sisben y Aseguramiento Municipio de Quebradanegra
Mantener articulación permanente entre el equipo APS y la oficina del Sisbén y el área de aseguramiento para el intercambio de información que permita una mejor caracterización de la población.
Se cumple 100% la actividad

Actividad 4. Realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados

4. Se realizó visita al territorio
En el marco de las acciones de articulación intersectorial, se realizaron visitas domiciliarias en la vereda Centro del municipio de Quebradanegra, por parte de la corresponsal en salud, con el propósito de conocer de manera directa las condiciones de vida, el estado de salud y las principales necesidades de la población.

Cumple al 100% la actividad

Actividad 5. Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativo s y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.

Se realizaron las actas correspondientes a las canalizaciones reportadas por la auxiliar de enfermería, donde se evidenció la gestión de autorizaciones de citas médicas y la verificación de entrega y disponibilidad de medicamentos. Estas acciones quedaron debidamente registradas para seguimiento y control del proceso.

Cumple actividad 100%

6.Elaborar y presentar un informe cual cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamento

Informe Pic
Se realizó la elaboración y consolidación del Informe del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), en el cual se evidenció y reportó de manera detallada todas las actividades desarrolladas durante el período correspondiente.
Cumple al 100% con actividad

ENTORNO EDUCATIVO
DIEGO MORERA

ACTIVIDAD 10.

Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1

EVIDENCIAS

1. Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004 VERSIÓN 5, incluyendo el respectivo listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Cronograma de trabajo y plan de trabajo concertado con la IED.
4. Matriz consolidada de población intervenida ENTORNO EDUCATIVO M-PDS-GSP-GPSP-FR-104. Se deberá presentar por entrega, donde contenga el número de intervenciones realizadas con la población objeto.
Observación: Si no es posible generar la reunión de los actores involucrados en un único espacio, deberá presentar las respectivas actas por aparte, con los soportes correspondientes.

* El inicio de la reunión estará marcado por una bienvenida formal a todos los asistentes, enfatizando la importancia de la colaboración interinstitucional para el éxito de la estrategia APS. Se presenta la Doctora Farleidy Martínez coordinadora PIC Municipal, la Auxiliar PIC Municipal Yesica Avendaño, la Auxiliar PIC Discapacidades María Angelica Moreno, Rector I.E.D Alfredo Vásquez Cobo Arnulfo Vargas Beltrán y el Doctor Diego Fernando Morera Reyes del programa APS. Este espacio permite conocer a los actores clave involucrados en la implementación de la estrategia, facilitando la comunicación y el trabajo conjunto. Además, se destacará el rol de cada uno en el proceso, promoviendo un ambiente de confianza y disposición para el trabajo articulado. Esta presentación inicial también busca establecer una dinámica participativa, fomentando el intercambio de expectativas y experiencias previas en el desarrollo de estrategias similares.

Cumple al 100%

ACTIVIDAD 11.

Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en:
Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN
2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) docentes y directivos docentes participantes.

* Este proceso educativo está dirigido a doce (12) docentes entre 38 a 61 años del municipio de Quebradanegra de la I.E.D La Magdalena, los docentes desempeñan un papel fundamental en la formación de los estudiantes. La Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas. Mediante espacios de reflexión se fortalecieron habilidades socioemocionales como el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, favoreciendo relaciones más cercanas y respetuosas entre generaciones.

Cumple 100% la actividad

ACTIVIDAD 12.

Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas:
Sesión 1. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN
2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de quince (15) padres, madres y cuidadores participantes. Deberá realizar dos (02) sesiones por entrega, una sesión (01) estará dirigida a población urbana y, una sesión (01) estará dirigida a población rural.

* Este proceso educativo está dirigido a dieciséis (16) padres, madres y/o cuidadores entre 30 a 77 años del municipio de Quebradanegra I.E.D La Magdalena zona urbana, los padres desempeñan un papel fundamental en la formación de sus hijos, en la Sesión 1. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación. Mediante espacios de reflexión se fortalecieron habilidades socioemocionales como el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, favoreciendo relaciones familiares más cercanas y respetuosas.

* Este proceso educativo está dirigido a quince (15) padres, madres y/o cuidadores de la escuela rural agua fía entre 22 a 78 años del municipio de Quebradanegra I.E.D Alfredo Vásquez Cobo, los padres desempeñan un papel fundamental en la formación de sus hijos, en la Sesión 1. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación. Mediante espacios de reflexión se fortalecieron habilidades socioemocionales como el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, favoreciendo relaciones familiares más cercanas y respetuosas.

100% cumple la actividad

ACTIVIDAD 13.

Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales.
Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores.
Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados.
2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado.
3. Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1.
4. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia:
a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES.
b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS.
c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1.
d. Formato de custodia de la información M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1 debidamente diligenciado.

*La estrategia benefició a estudiantes madres y/o cuidadores del municipio de Quebradanegra y de la Inspección de La Magdalena, entre 7 y 67 años, canalizadas a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud. La intervención se realizó en el puesto de salud, donde se brindó escucha activa a población mayoritariamente rural con vulnerabilidad socioeconómica, promoviendo la articulación entre la institución educativa, las familias y la ESE para garantizar el acceso oportuno a citas médicas y psicológicas y fortalecer el bienestar, desempeño y mejoramiento de la salud mental de la comunidad.
Cumple al 100% la actividad

ACTIVIDAD 14.

Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc.) Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC en relación con el desarrollo de la feria de servicios de salud - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: El ejecutor debe participar activamente de la feria de servicios al interior de la Institución Educativa Departamental.

* Este proceso de la realización de la Feria de Servicios de Salud en el entorno educativo está dirigido a los estudiantes, docente, padres de familia y personal administrativo de la escuela Rural La Platanera del Municipio de Quebradanegra con una participación total de diecisiete (17) personas, cuatro (04) estudiantes entre 8 a 11 años, una (01) docente de años, un (01) menor de edad de 5 años y doce (12) padres de familia entre los 41 a 79 63 años. Los participantes que asisten a la feria de servicios de salud cuentan con distintos niveles educativos y desempeñan un papel clave en la formación

integral de los estudiantes. Esta población, proveniente en su mayoría de contextos rurales y con condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, requiere espacios que promuevan la igualdad, el respeto y la participación. En este sentido, la feria de servicios de salud brindó un entorno seguro para el acceso a atención, orientación y resolución de inquietudes con profesionales.
Cumple al 100% la actividad

ACTIVIDAD 15.

Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorial (Alcalde/Sa, Desarrollo Social y Coordinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos.
2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones. 3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/Sa, Desarrollo Social y Coordinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos.
4. En la entrega final, deberá documentar en Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, presentación Power Point, Infografías y demás elementos, la relación de UNA (01) "Experiencia exitosa" de transformación socioeducativa desarrollada a lo largo de la Concurrencia Departamental.

* La actividad COVE Municipal contó con la participación de representantes del ente territorial Alcaldía Municipal de Quebradanegra, Funcionarios PIC municipal, Coordinadora PIC Municipal, funcionarios H.S.V, funcionarios APS, funcionarios SISBEN, funcionario puesto de salud, funcionarios ETV, La Doctora Linda Bertrán Gobernación, la Doctora Daniela Álvarez Epidemióloga, el Doctor Luis fernando Gaviria Inspector, el Doctor Diego Armando Bohórquez Personero y el Doctor Diego Fernando Morera Reyes (Psicólogo, quienes desarrollan acciones de intervención con diversos grupos poblacionales del territorio. Los asistentes tienen experiencia en la atención de niños, niñas, adolescentes, familias y comunidad en general, especialmente en contextos educativos, comunitarios y sociales, lo que permitió un análisis integral de las intervenciones realizadas, los procesos de canalización de casos sociales y de salud, y las necesidades de articulación interinstitucional.

Cumple al 100 la actividad

ACTIVIDAD 16.

Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN
2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

* Este proceso educativo está dirigido a veinte (20) estudiantes de grado primero de primaria entre los 06 a 07 años, treinta (30) estudiantes del grado segundo de primaria entre los 07 a 10 años y a veinticinco (25) estudiantes de tercero de primaria entre 08 a 10 años del I.E.D La Magdalena del Municipio de Quebradanegra, en la Sesión 1. Caja de las Emociones, juegos vinculados a las emociones. una etapa clave de su desarrollo físico y mental. La mayoría proviene de comunidades rurales y algunos enfrentan vulnerabilidad socioeconómica, lo que resalta la importancia de un enfoque inclusivo y diferencial teniendo en cuenta la participación, igualdad de condiciones promoviendo el respeto, valores e igualdad para los participantes.

Cumple al 100% la actividad

ACTIVIDAD 17.

Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas"
*¿Quién soy y qué me hace especial? *Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial). *Roles de género y estereotipos. *Diversidad: respeto a las diferencias.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN
2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

* Este proceso educativo está dirigido a treinta y dos (32) estudiantes de grado quinta de primaria entre los 08 a 11 años y veinte y uno (21) estudiantes del grado cuarto de primaria entre los 09 a 17 años del I.E.D La Magdalena del Municipio de Quebradanegra, en la Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas". una etapa clave de su desarrollo físico y mental. La mayoría proviene de comunidades rurales y algunos enfrentan vulnerabilidad socioeconómica, lo que resalta la importancia de un enfoque inclusivo y diferencial teniendo en cuenta la participación, igualdad de condiciones promoviendo el respeto, valores e igualdad para los participantes.

Cumple al 100% con la actividad

ACTIVIDAD 18.

Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1: "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demás"
* Consentimiento: qué es y cómo identificarlo. * Relaciones sanas y límites. *Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN
2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

* Este proceso educativo está dirigido a dieciocho (18) estudiantes de grado sexto entre los 11 a 16 años y diecinueve (19) estudiantes del grado séptimo entre los 12 a 15 años del I.E.D La Magdalena del Municipio de Quebradanegra, en la Sesión 1: "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demás". una etapa clave de su desarrollo físico y mental. La mayoría proviene de comunidades rurales y algunos enfrentan vulnerabilidad socioeconómica, lo que resalta la importancia de un enfoque inclusivo y diferencial teniendo en cuenta la participación, igualdad de condiciones promoviendo el respeto, valores e igualdad para los participantes.

Cumple al 100% actividad

ACTIVIDAD 19.

Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN
2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

* Este proceso educativo está dirigido a veinticinco (25) estudiantes de grado octavo entre los 13 a 16 años y veintitrés (23) estudiantes del grado noveno entre los 12 a 17 años del I.E.D Alfredo Vásquez Cobo del Municipio de Quebradanegra, en la Sesión 1. "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado. una etapa clave de su desarrollo físico y mental. La mayoría proviene de comunidades rurales y algunos enfrentan vulnerabilidad socioeconómica, lo que resalta la importancia de un enfoque inclusivo y diferencial teniendo en cuenta la participación, igualdad de condiciones promoviendo el respeto, valores e igualdad para los participantes.

Cumple al 100% la actividad

ACTIVIDAD 20.

Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN
2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

* Este proceso educativo está dirigido a veinte (20) estudiantes de grado decimo entre los 15 a 19 años y diecisiete (17) estudiantes del grado once entre los 16 a 18 años del I.E. La Magdalena del Municipio de Quebradanegra, en la Sesión 1. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas. una etapa clave de su desarrollo físico y mental. La mayoría proviene de comunidades rurales y algunos enfrentan vulnerabilidad socioeconómica, lo que resalta la importancia de un enfoque inclusivo y diferencial teniendo en cuenta la participación, igualdad de condiciones promoviendo el respeto, valores e igualdad para los participantes.

Cumple al 100% actividad

Utica
Auxiliar: LEIDY PADILLA

Actividad 1:Realizar mínimo 30 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Se realizo caracterización de 21 fichas familiares en físico con la presencia de 1 menor la cual es de primera infancia.
Formato 103 custodia de información DPS en medio magnético pdf y físico.
Formato 102 acuerdo de confidencialidad de información DPS en medio magnético pdf y físico.
Formato 100 se entrega en Excel en medio magnético y físico.
Cumple al 100%

Actividad 2: Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.

Se realizaron 12 canalizaciones para autorizar y citas lo cual se realizó por medio de corresponsal se entrega en medio físico y medio digital.
Cumple al 100% la actividad

Actividad 3. Remitir las canalizaciones que se generen desde el micro territorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.

Se entregan 12 canalizaciones en medio magnético a la corresponsal.
Cumple al 100% la actividad.

Actividad 4. Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus micro territorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.

Se brinda información de dengue, leishmaniasis, influenza, fiebre amarilla y como hacer en comunidad para poder evitarlo a las 21 familias visitadas.
Cumple al 100% la actividad

Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos.

Se realiza búsqueda y verificación de carnet de vacunas con el fin de velar con el cumplimiento del esquema adecuado según la edad de cada ser humano encontrando, encontrando en las 21 familias con la vacunación al día.
Cumple al 100% la actividad

Actividad 6. Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro territorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de

programas sociales y de salud ubicando esta población insistente o con intervenciones de la ruta materno perinatales. Cumple al 100 la actividad.

Actividad 7: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del micro territorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Se realiza caracterización en las fichas AIEPI a 1 menor el cual es de primera infancia, se entregan en medio magnético y físico. Cumple al 100% la actividad
Actividad 8: Informar de acuerdo a curso de vida a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.

Se realiza caracterización familiar por medio físico y medio magnético en la plataforma survey 123 se le informo a las 21 familias canalizadas:

Sobre higiene oral
Vacunación
Alimentación saludable
Actividad física
Se entrega listado de asistencia en medio físico y medio magnético en pdf .

Cumple al 100% la actividad

CORRESPONSAL EN SALUD – UTICA
ANGIE HERNANDEZ

Actividad 1: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que estén operando en el municipio, los pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.
Se realiza una reunión técnica con las dos auxiliares de enfermería, psicóloga y el equipo de la oficina de la PIC, con el objetivo de unificar criterios y estrategias de intervención en los micro territorios de ZUMBE Y FURATENA Durante este encuentro, se realizó una revisión detallada del estado de salud y la situación administrativa de los usuarios identificados; priorizando aquellos que requerían de una gestión inmediata.

•CUPS I30201
•- MAPEO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES.""PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:
Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes:
1.Acta de reunión de concertación Código: E-COMC-FR-004 con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), relacionando los casos decepcionados por cada profesional.
Debe contener registro fotográfico y firmas originales.
Formato base gestión de canalización debidamente diligenciado.

Como evidencia y soporte se entrega:
1.Acta de reunión medio digital y físico
2.formato base de canalización medio digital

Cumple con la actividad 100%

Actividad 2: Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.

Se realiza la Jornada de Salud ofreciendo información sobre los servicios con los que cuenta la unidad de utica y atendiendo para medicina general, psicología, citología, vacunación entre otros. CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD AL 100%

Como evidencia y soporte se entrega:
1.Acta en medio digital y físico
2.Formato de asistencia digital y físico
3.Informe PIC

Actividad 3: Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN
garantizando la continuidad de la atención en salud.

Se socializó el estado de avance de los casos registrados durante la semana, identificando aquellos que requieren intervención prioritaria. Se revisaron alertas, indicadores de riesgo y necesidad de articulación con otras entidades. Los asistentes propusieron acciones de mejora y ajustaron los tiempos de seguimiento con base en la complejidad de cada situación. CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD AL 100%

Como evidencia y soporte se entrega:

1.Acta de reunión medio digital y físico

Actividad 4. realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.

Informar a la Oficina de Planeación sobre las afectaciones generadas por las fuertes lluvias en las veredas, específicamente por la caída y el riesgo de árboles, con el fin de solicitar la evaluación técnica CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD AL 100%
Como evidencia y soporte se entrega:
1.acta de reunión digital y físico
2.Formato canalización digital

Actividad 5: realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.

Analizar la situación presentada en la vereda Zumbé debido al crecimiento del río y la caída de árboles ocasionados por las fuertes lluvias. CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD AL 100%

Como evidencia y soporte se entrega:
1.Acta de reunión medio digital y físico

Activida 6: Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.

Se realiza un informe de actividades evidenciando los diferentes medios de comunicación y accesos que se tuvieron para poder ejecutar una canalización efectiva. CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD AL 100%

Como evidencia y soporte se entrega:
1.Formato de información de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029 con sus respectivos soportes fotográficos, se entrega en medio digital y medio físico

OBSERVACION: Cumple con la actividad al 100%.

ENTORNO COMUNITARIO – NOMBRE DEL EJECUTOR
DENNIS TRIANA

Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO COMUNITARIO, se evidencian las siguientes actividades:

ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE
Se llevó a cabo un taller utilizando la metodología BIT orientado a la identificación y análisis de las dimensiones socioambiental, económica y poblacional dentro del entorno comunitario. Durante la actividad, los participantes reconocieron las principales problemáticas y oportunidades de mejora en cada dimensión, promoviendo la participación, el diálogo y la construcción conjunta de propuestas. El ejercicio permitió fortalecer la comprensión del territorio y generar insumos clave para la planificación comunitaria y la toma de decisiones. Cumplimiento 100% de la actividad.

Actividad 2.
ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES
ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador

Se realizó un proceso de identificación de necesidades en la vereda cuatro caminos dirigido a los adultos mayores c

cuidadores utilizando la herramienta ZARIT, con el fin de reconocer condiciones, riesgos y factores que influyen en su bienestar y en el desarrollo de sus actividades de cuidado. Durante la actividad se recopilaron percepciones, dificultades y necesidades prioritarias relacionadas con el autocuidado, la carga física y emocional, el acceso a recursos y las condiciones del entorno. Los resultados permiten orientar acciones de apoyo, fortalecimiento y acompañamiento para mejorar su calidad de vida y la de las personas a su cargo. Cumplimiento de la actividad al 100%.

Actividad 3.
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres
ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no trasmisibles.
Se desarrolló una actividad comunitaria en la vereda cuatro caminos orientada a la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, con énfasis en hipertensión, diabetes y enfermedades cardiovasculares y osteomusculares. Durante la jornada se promovieron hábitos de vida saludables, la importancia del control periódico de la presión arterial y la glucemia, así como la adopción de prácticas de alimentación equilibrada y actividad física. La actividad permitió sensibilizar a la comunidad sobre los factores de riesgo y fortalecer acciones de autocuidado para reducir la incidencia de estas condiciones. Cumplimiento de la actividad al 100%.

Actividad 4.
FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA

ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública.

Se llevó a cabo una actividad en la alcaldía Municipal de utica, donde se educó en los fundamentos de salud pública a los docentes de las escuelas de formación orientada al fortalecimiento de las redes comunitarias, con el objetivo de promover la colaboración, el apoyo mutuo y la articulación entre los diferentes actores del territorio. Durante el encuentro se identificaron recursos locales, líderes y organizaciones clave, además de fomentar la participación y la construcción conjunta de estrategias para responder a las necesidades de la comunidad. Esta acción contribuye a consolidar una red más cohesionada y capaz de impulsar procesos de desarrollo y bienestar colectivo y prevención de alertas en salud pública. Cumplimiento de la actividad al 100%.

Actividad 5

ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS"
ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención

Se desarrolló una actividad en el colegio Manuel murillo toro del municipio de Utica orientada a la socialización de los derechos de las mujeres y de las rutas de atención disponibles para la prevención y abordaje de la violencia de género. Durante el encuentro se brindó información sobre los mecanismos de denuncia, instituciones responsables, líneas de atención y acciones de protección, promoviendo el reconocimiento de señales de riesgo y el acceso oportuno a los servicios. La actividad permitió fortalecer la capacidad de la comunidad para identificar situaciones de violencia y activar rutas de apoyo y acompañamiento seguro.
Cumplimiento de la actividad al 100%.

Actividad 6.
Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
Se realizó una actividad donde se habla comunitaria orientada a promover el reconocimiento del cuerpo, la vivencia saludable de la sexualidad y la importancia del autocuidado. Durante el encuentro se socializaron los derechos sexuales y reproductivos, fomentando el acceso a información confiable, la toma de decisiones informadas y el respeto por la autonomía de cada persona. La actividad permitió fortalecer habilidades para el autocuidado, prevenir riesgos y generar espacios seguros de diálogo alrededor de la sexualidad. Cumplimiento de la actividad al 100%.

Actividad 7.

JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO

ENTREGA 2: Cine foro o mural comunitario participativo.

Se llevó a cabo en el polideportivo del Municipio de utica con los jóvenes de la escuela de voleibol donde se realizó la creación de un mural sobre la prevención del consumo del vapeo, como estrategia participativa para promover el cuidado de la salud, la convivencia pacífica y la esperanza en el territorio. Este ejercicio fortaleció el sentido de pertenencia, el trabajo colaborativo y la reflexión sobre la importancia de construir entornos más saludables y armónicos. Cumplimiento de la actividad al 100%.

EDUCATIVO
JENNY AVILA

10.Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
11.Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en:
Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas.

SEGUNDA ENTREGA: Con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, y el fortalecimiento de conocimientos en el marco de la estrategia "Detecta, Actúa y Protege", se orientaron acciones dirigidas a reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicación por el consumo de sustancias psicoactivas.
Como conclusión, los docentes participaron activamente en las actividades propuestas, logrando reconocer e identificar los principales signos y síntomas de intoxicación por el consumo de sustancias psicoactivas. Asimismo, fortalecieron sus habilidades para actuar de manera adecuada ante posibles situaciones de riesgo, promoviendo el autocuidado, la toma de decisiones responsables y la búsqueda de apoyo en adultos de confianza.

Sesión 2. "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los siguientes temas: Prótocolo y ruta de atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio.
Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente" *Autonomía progresiva, consentimiento y relaciones respetuosas. • Lenguaje no Sexista • Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones. *Comunicación asertiva y acompañamiento.
Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela" *Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política). *Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes. *Roles de género, estereotipos y su impacto escolar. *Cuidado menstrual y acompañamiento institucional.
Sesión 5. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
12.Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas:
Sesión 1. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa.
SEGUNDA ENTREGA: Se llevó a cabo un taller dirigido a padres de familia de zonas urbana y rural, en el cual se orientó la estrategia "Elige Aire, No Humo", con el objetivo de prevenir el inicio y reducir el consumo de cigarrillo. A través de estrategias educativas, de concientización y participación activa, se promovió la reflexión sobre los riesgos asociados al tabaquismo y la importancia de fomentar entornos familiares saludables, fortaleciendo así el rol de la familia en la prevención de conductas de riesgo.
Sesión 2. Reparación del vínculo afectivo tras situaciones difíciles, cómo reconstruir la confianza después de gritos, golpes o conflictos - Gestión emocional en familia, reconocer y expresar emociones sin agredir ni reprimir.
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo - Tiempo de calidad y vínculos afectivos mediante actividades lúdicas en familia.
Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado" *Identidad y autoconocimiento en niñas, niños y adolescentes. *Diversidad de género y orientación sexual. *Roles de género, estereotipos y su impacto. *Cuidado menstrual: naturalidad, autocuidado y acompañamiento.
Sesión 5. "Consentimiento, prevención y conversaciones que cuidan" *Consentimiento y límites en las relaciones. *Prevención de violencia sexual: señales de alerta y rutas de apoyo. *Prevención de embarazo adolescente: información clara y responsable. *Cómo mantener conversaciones seguras y amorosas en casa.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

13.Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales. Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores. Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
SEGUNDA ENTREGA: Se llevaron a cabo diez (10) seguimientos correspondientes a las intervenciones realizadas en la I.E.D. Manuel Murillo Toro.
Durante el encuentro se presentaron los avances y resultados de seguimiento de cada uno de los casos, haciendo énfasis en el fortalecimiento de las pautas de crianza y en la adecuada toma de decisiones al interior del hogar. Estas acciones tienen como propósito contribuir al mejoramiento de las dinámicas familiares y promover entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes.
De igual manera, se realizó un taller de escucha activa dirigido a los niños, niñas y adolescentes de la institución, enfocado en la prevención del suicidio, promoviendo espacios de expresión, apoyo emocional y fortalecimiento de habilidades para la vida.

14.Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
SEGUNDA ENTREGA: En el marco de la feria institucional "Lúdico y Dinámico", desarrollada en la I.E.D. Colegio Manuel Murillo Toro, se llevó a cabo un taller dirigido a niños y niñas, enfocado en la prevención y el adecuado manejo de las emociones. La actividad contó con una alta participación por parte de los asistentes, en la que se implementaron diversas estrategias orientadas al reconocimiento, expresión y restablecimiento de las emociones.

15.Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los

casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.

SEGUNDA ENTREGA: Se llevó a cabo la socialización de los diez (10) seguimientos correspondientes a las intervenciones realizadas con la Dra. Claudia, en el marco de los procesos adelantados en la Institución Educativa Manuel Murillo Toro.
Durante el encuentro se presentaron los avances y resultados de seguimiento de cada uno de los casos, haciendo énfasis en el fortalecimiento de las pautas de crianza y en la adecuada toma de decisiones al interior del hogar. Estas acciones tienen como propósito contribuir al mejoramiento de las dinámicas familiares y promover entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes.
De igual manera, se realizó el envío, a través de correo electrónico, de la base de canalización de intervención como soporte documental y herramienta de articulación para el seguimiento institucional correspondiente. Este proceso cuenta con lista de asistencia y evidencias fotográficas como respaldo.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
16.Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
SEGUNTA ENTREGA: Durante la charla llevada a cabo con los grados primero, segundo y tercero, en la que participaron 25 estudiantes, se desarrolló un taller lúdico y dinámico denominado Sesión 1 "La caja de las emociones". En esta actividad, los niños y niñas lograron identificar sus emociones y reconocer aquellas con las que se sentían más identificados, promoviendo además la expresión de sus sentimientos con sus compañeros. Asimismo, se evidenció un impacto positivo en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y en la interacción respetuosa entre pares.
Sesión 2. "¡Soy único y especial!": * Mi cuerpo y mis emociones. *Somos diferentes y eso está bien. *Roles de género: lo que pueden hacer niños y niñas.
Sesión 3. "Me cuido y pongo límites" * Mi cuerpo es mío. *Secretos buenos y secretos que no debemos guardar. *Personas de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
17. Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas" *¿Quién soy y qué me hace especial? *Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial). *Roles de género y estereotipos. *Diversidad: respeto a las diferencias.
SEGUNDA ENTREGA: Se realizó un taller con los niños y niñas de los grados cuarto y quinto, denominado sesión 1 "Conociéndome y respetando a las demás personas". Durante la actividad se abordaron los siguientes temas:
¿Quién soy y qué me hace especial? – Reflexión sobre la identidad personal y fortalezas individuales.
Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial) – Reconocimiento de las transformaciones físicas y emocionales propias de esta etapa.
Roles de género y estereotipos – Análisis de las expectativas sociales y culturales asociadas a cada género.
Diversidad y respeto a las diferencias – Promoción de la aceptación de la diversidad y valoración de las diferencias entre las personas.
Durante el taller, los niños y niñas identificaron y expresaron factores propios que reflejan su manera de ser y relacionarse, evidenciando la comprensión y participación activa en las dinámicas propuestas.

Sesión 2. Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 3. ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!" *Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad. *Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo. *Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar. *Personas y lugares de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

18.Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1: "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demás" * Consentimiento: qué es y cómo identificarlo. * Relaciones sanas y límites. *Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente.
SEGUNDA ENTREGA: Se realizó una charla dirigida a 25 estudiantes de los grados sexto y séptimo, bajo el tema Sesión 1 "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demás". Durante la actividad se abordaron los siguientes contenidos:
Consentimiento: definición y formas de identificarlo.
Relaciones sanas y establecimiento de límites.
Prevención de la violencia sexual: estrategias para decir NO y rutas de apoyo disponibles.
Prevención del embarazo adolescente.
Los estudiantes participaron activamente, estableciendo sus propios límites y reflexionando sobre cómo aplicarlos en

situaciones de la vida real, promoviendo el autocuidado, el respeto hacia los demás y la toma de decisiones responsables.

Sesión 2: Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia, así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Sesión 5. "Mi identidad y mi cuidado"
*Identidad: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta de mí?
*Diversidad: aceptación y respeto.
*Roles de género y estereotipos.
*Cuidado del cuerpo y cuidado menstrual como parte de la salud.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

19.Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado.
SEGUNDA ENTREGA: Se llevó a cabo la sesión 1 del taller "Conociendo para Elegir Mejor", dirigida a los grupos de octavo y noveno grado. La actividad tuvo como objetivo la identificación conceptual y la promoción de habilidades para la vida y el autocuidado. Durante el desarrollo del taller, se realizaron respuestas orientadoras frente a las dudas y situaciones planteadas por los adolescentes, quienes participaron de manera activa y comprometida, mostrando interés en los temas abordados.
Sesión 2. Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo.
Sesión 4. Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Sesión 5. "Consentimiento y decisiones informadas para cuidarme" *Consentimiento: qué es y su importancia.
*Relacionamiento sano y límites.
*Prevención de violencia sexual: rutas de apoyo y denuncia.
*Prevención de embarazo adolescente: métodos anticonceptivos y toma de decisiones informadas.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

20.Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.
SEGUNDA ENTREGA: Se realizó una charla dirigida a los grados décimo y undécimo, con la participación de 25 estudiantes, en la cual se desarrolló un taller reflexivo correspondiente a la sesión 1: "Cuidando a través de las palabras". La actividad tuvo como objetivo identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación hacia las personas que consumen sustancias psicoactivas. Durante el taller, se destacó la importancia de reconocer estos comportamientos y actuar de manera respetuosa, empática y consciente en la vida cotidiana.
Sesión 2. "Decidir, cuidarme y prevenir" *Consentimiento y relaciones sanas. *Prevención de violencia sexual y rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos. *Proyecto de vida y cuidado del cuerpo.
Sesión 3. "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa.
Sesión 4. Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 5. "Energía Real, No de Lata" Sensibilizar sobre efectos secundarios del consumo de bebidas energizantes y alcohólicas. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Observaciones: Cumple al 100% la actividad

ENTORNO HOGAR
Municipios: LA PEÑA
Numero de auxiliares: PAOLA GONZALEZ

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega

se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Durante el periodo correspondiente a la segunda entrega, se realizó un total de 30 caracterizaciones familiares, mediante las cuales se identificaron y analizaron riesgos, necesidades y condiciones sociales y de salud de los núcleos familiares intervenidos.
Adicionalmente, se desarrollaron acciones de educación en salud dirigidas a cada una de las familias caracterizadas, abordando temáticas prioritarias y de alta relevancia epidemiológica presentes en el municipio durante el periodo evaluado.
De igual forma, se brindó educación preventiva sobre enfermedades respiratorias agudas (ERA), enfatizando en aquellas asociadas a la actual ola invernal, así como en la entrega de recomendaciones orientadas a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, con el fin de disminuir la incidencia de estos eventos en la comunidad.

Observación: Se evidencia el cargue de las 30 caracterizaciones realizadas en el entorno hogar.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

En el marco de las actividades de intervención comunitaria, se realizaron canalizaciones a los usuarios de acuerdo con los riesgos en salud y sociales previamente identificados, orientándolos hacia los servicios profesionales y competentes, con el objetivo de garantizar una atención integral, oportuna y acorde a las necesidades detectadas.
Como resultado de este proceso, se efectuaron canalizaciones a los servicios de odontología, medicina general, vacunación, nutrición, ecografía, radiografía, control y crecimiento. priorizando la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la detección temprana de patologías de alto impacto en salud pública.

Observación: Se verifica el cumplimiento de la actividad, debidamente soportado con los reportes y evidencias requeridas.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Durante el período evaluado se contó con el acompañamiento de la corresponsal en salud Mariana Hernández, quien realizó apoyo técnico y operativo a la auxiliar de enfermería Paola Gonzalez los días 09 de marzo de 2026, logrando la canalización efectiva de 19 usuarios a los diferentes servicios de salud, discriminados de la siguiente manera:

Consulta por medicina general: 9 usuarios
Consulta odontológica:7 usuario
Servicio de vacunación: 7 usuario
Nutricionista 2
Control y crecimiento 2
Radiografía 1
Ecografía 1

La población intervenida estuvo conformada en un 90 % por personas mayores de 50 años, quienes fueron canalizadas para examen clínico de mama y toma de prueba de antígeno prostático, en el marco de las acciones de detección temprana de enfermedades crónicas y oncológicas.
Observación: Se evidencia cumplimiento parcial en la gestión de las canalizaciones remitidas y entregables solicitados

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante el desarrollo de la reunión se informó a los asistentes que las auxiliares de enfermería, en articulación con los diferentes microterritorios, realizaron actividades de educación comunitaria, orientadas a fortalecer el conocimiento de la población sobre los signos y síntomas, signos de alarma, formas de transmisión y medidas de prevención frente al virus de fiebre amarilla Se enfatizó en la importancia de la identificación oportuna de los síntomas y en la consulta temprana a los servicios de salud para evitar complicaciones, especialmente en población vulnerable.
Así mismo, se resaltó la relevancia de adoptar medidas preventivas como el lavado frecuente de manos, el uso adecuado de tapabocas en caso de síntomas respiratorios, la ventilación de espacios cerrados y el aislamiento preventivo ante la presencia de signos compatibles con infección respiratoria.

De igual manera, se realizó énfasis en la importancia de la vacunación anual contra la influenza, como una de las principales estrategias de prevención en salud pública, destacando su efectividad para reducir la incidencia de cuadros graves, hospitalizaciones y complicaciones asociadas a este tipo de virosis. Se motivó a los asistentes a promover la vacunación en sus comunidades y a replicar la información suministrada, contribuyendo así a la protección individual y colectiva.

Observación: Se evidencia el entregable requerido, dando cumplimiento a la actividad realizada.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de

vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas
NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI
Se realiza presentación de auxiliar de enfermería PAOLA GONZALEZ APS concurrencia dando la información del programa desde la fecha de inicio hasta la fecha de terminación, posterior mente se le informa a la vacunadora ISABEL MEDINA que durante la ejecución se realizaron 30 visitas domiciliarias, encontrando 7 usuarios para el servicio de Vacunación.
Leidy Yurany Toro Bohórquez id. Con Ti. 1069873764 de la peña, se canaliza para la vacuna del VPH.
Ángel David Beltrán Sánchez id. Con Rc. 1233526699 de bogota,
Se canaliza para la vacuna del año.
Juan Pablo Rocha Triana id. Con Rc. 1069873917 de la peña, se canaliza para las vacunas de los 5 años.
Maicol Stiven Triana Toro id. Con Ti. 1069873048 de la peña, se canaliza para la vacuna de VPH.
Natalia Lizet Lopez Lopez id. Con Cc. 1077966416 de la peña, se canaliza para las vacunas de primer trimestre de materna.
Gael David Saldaña Murcia id con RC 1069873922 de la peña, se canaliza para las vacunas de los 5 años.
Ian samuel Saldaña Murcia id con Rc 1069873978 de la peña, se canaliza para las vacunas de sarampión y rubeola.
Esto se corrobora con la auxiliar de enfermería del centro de salud la peña ISABEL MEDINA (vacunadora).

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad por medio del acta de reunión, registro fotográfico y de asistencia anexados.

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

El día 07 de marzo de 2026 a las 10:00 p.m. se realizó visita domiciliaria en la vereda Cacuena a la señora Natalia Liseth López López, identificada con cédula de ciudadanía N.° 107796416 de La Peña, Cundinamarca, nacida el 4 de junio de 2004 (21 años de edad). Vive en unión libre y se encuentra afiliada a la EPS Sanitas, régimen subsidiado.
Actualmente cursa con 21 semanas de gestación y ha asistido a tres controles prenatales, siendo el último el 9 de marzo de 2026. Asimismo, ha asistido a citas odontológicas y cuenta con sus dos ecografías correspondientes al control materno al día.
Se tomaron signos vitales, registrando presión arterial de 110/90 mmHg, peso de 71 kg, talla de 1.63 m y perímetro abdominal de 90 cm.
Actualmente se encuentra en consumo de suplementos como calcio y hierro, y manifiesta que mantiene una alimentación saludable. su próximo control será el 18-03-2026 con la doctora Natalia Elis.
Observación: Se verifica el cumplimiento de la actividad, debidamente respaldado por la evidencia requerida.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Adicionalmente, se abordaron temáticas prioritarias según la edad, tales como cuidado integral del menor, hábitos de higiene, prevención de enfermedades respiratorias, alimentación saludable y seguimiento al crecimiento y desarrollo, fortaleciendo las prácticas de autocuidado en el entorno familiar y promoviendo la corresponsabilidad de los cuidadores en la protección de la salud infantil.
Así mismo, se realizó la verificación del carnet de vacunación, evidenciando el estado de los esquemas correspondientes a cada edad, y se reforzó la importancia del cumplimiento oportuno del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles.
Durante el período trabajado se identificaron 7 menores de edad dentro del micro territorio intervenido: 4 menores de 1 a 5 años de edad y 3 menores de 6 a 11 años de edad. A cada uno de ellos se les brindó educación en salud acorde a su grupo etario, teniendo en cuenta sus necesidades específicas de crecimiento, desarrollo y cuidado.

Oservación: Se verifica el cumplimiento de la actividad mediante la ficha de AIEPI, evidenciando la caracterización completa de los siete menores

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Durante el desarrollo de la reunión se realizó un análisis del trabajo territorial que vienen adelantando las auxiliares de

enfermería en los diferentes microterritorios, destacando los avances logrados en los procesos de canalización, asignación de citas y seguimiento a los usuarios, orientados a la resolución de necesidades en salud identificadas en la comunidad.
Así mismo, se expusieron diversas barreras de acceso a los servicios de salud, evidenciándose que las condiciones climáticas, especialmente la temporada de lluvias, han generado un deterioro significativo en las vías de acceso, lo cual limita la movilidad de los usuarios y dificulta su asistencia oportuna a las citas programadas.
Adicionalmente, se identificó una disminución en la adherencia a los controles en salud, asociada a la inconformidad de los usuarios frente a la entrega incompleta de medicamentos, situación que obliga a la compra directa de los mismos, generando desmotivación y abandono de los servicios ofertados por el Centro de Salud.
De igual manera, se manifestaron inconformidades relacionadas con el proceso de agendamiento de citas, especialmente por parte de usuarios con compromisos laborales, quienes reportan dificultades para acceder a la agenda durante la semana y limitaciones en la disponibilidad de citas los fines de semana, lo cual impacta negativamente en la oportunidad de la atención.
Finalmente, los participantes coincidieron en la necesidad de fortalecer los procesos de articulación interinstitucional, optimizar la gestión de agendas, mejorar el acceso a los servicios y generar estrategias que permitan mitigar las barreras identificadas, garantizando así una atención integral, oportuna y de calidad a la población del municipio

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente

Observación. El auxiliar ha cumplido con las actividades programadas. Como observación, se indica que debe continuar con el mismo nivel de compromiso y desempeño evidenciado, procurando mantener la constancia en la ejecución de las tareas asignadas y el adecuado cumplimiento de los lineamientos establecidos para cada actividad

Auxiliar: NATALIA LIZETH LOPEZ AUXILIAR

1.Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante el periodo correspondiente a la primera entrega, se realizó un total de 30 caracterizaciones familiares, mediante las cuales se identificaron y analizaron riesgos, necesidades y condiciones sociales y de salud de los núcleos familiares intervenidos.
Adicionalmente, se desarrollaron acciones de educación en salud dirigidas a cada una de las familias caracterizadas, abordando temáticas prioritarias y de alta relevancia epidemiológica presentes en el municipio durante el periodo evaluado.
De igual forma, se brindó educación preventiva sobre enfermedades respiratorias agudas (ERA), enfatizando en aquellas asociadas a la actual ola invernal, así como en la entrega de recomendaciones orientadas a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, con el fin de disminuir la incidencia de estos eventos en la comunidad.

Cumple al 100%

Actividad 2: Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el marco de las actividades de intervención comunitaria, se realizaron canalizaciones a los usuarios de acuerdo con los riesgos en salud y sociales previamente identificados, orientándolos hacia los servicios profesionales y competentes, con el objetivo de garantizar una atención integral, oportuna y acorde a las necesidades detectadas.
Como resultado de este proceso, se efectuaron canalizaciones a los servicios de medicina general y vacunación, priorizando la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la detección temprana de patologías de alto impacto en salud pública.
Durante las visitas domiciliarias se abordaron de manera específica temas relacionados con la prevención y los hallazgos de alarma asociados al cáncer de mama, así como la importancia del examen de próstata como estrategia de detección temprana, reforzando la educación en salud y la adherencia a los controles médicos preventivos.

Cumple al 100% la actividad

Actividad 3: Remitir las canalizaciones que se generen desde el micro territorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En cumplimiento de la actividad de remisión diaria de las canalizaciones generadas desde el micro territorio asignado, se efectuó la articulación correspondiente con el corresponsal de salud, especialmente en aquellos casos que requerían intervención por otro nivel de atención en salud o componente social.

En este contexto, la corresponsal en salud Mariana Hernández realizó acompañamiento territorial el día 09 de marzo en el micro territorio de MOMPOS, se logró canalizar un total de doce (10) usuarios hacia los servicios previamente mencionados en la actividad anterior, de acuerdo con los riesgos y necesidades identificadas durante la intervención.

Cumple actividad 100%

Actividad 4: Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus micro territorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante el período trabajado se desarrollaron acciones de educación en salud dirigidas a la comunidad del micro territorio, enfocadas en la promoción de hábitos de higiene y la prevención de la fiebre amarilla, evento de interés en salud pública transmitido por la picadura de mosquitos infectados.
En el proceso educativo se socializó información clara y pertinente sobre qué es la fiebre amarilla, cómo se transmite y cuáles son sus principales signos y síntomas, así como las medidas de prevención para reducir el riesgo de contagio. Se resaltó la importancia de la vacunación contra la fiebre amarilla como una de las estrategias más efectivas para prevenir la enfermedad.
Adicionalmente, se promovieron hábitos de higiene y prácticas de autocuidado, tales como el lavado frecuente de manos, el adecuado manejo de residuos, la limpieza de patios y recipientes que puedan acumular agua, con el fin de evitar la proliferación de mosquitos transmisores.
Como estrategia de apoyo pedagógico, se elaboró y socializó una cartelera educativa, la cual fue expuesta en el micro territorio intervenido, permitiendo fortalecer los procesos de educación comunitaria y promover prácticas saludables para la prevención de enfermedades.
Cumple actividad 100%

Actividad 5. Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En cumplimiento de la actividad orientada a identificar a la población general según el grupo etario y canalizar de manera efectiva a los servicios de vacunación, se realizaron acciones dirigidas a garantizar el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y el esquema complementario, incluyendo el seguimiento y la verificación de esquemas de vacunación completos.
Durante el período trabajado, se identificó un caso de una menor de 10 años de edad que no contaba con la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), motivo por el cual se realizó la canalización correspondiente a la familia y se procedió con la emisión de la remisión hacia la IPS de atención, con el fin de asegurar la aplicación oportuna del biológico.
De manera complementaria, se fortaleció la educación en salud sobre la vacunación contra la influenza, enfatizando que se trata de una vacuna de aplicación anual, fundamental para la prevención de complicaciones, especialmente en el contexto de la ola invernal.
Así mismo, se realizó la revisión del carnet de vacunación de los menores, acompañada de educación a las familias sobre la importancia de mantener los esquemas de vacunación completos y actualizados, resaltando su impacto en la prevención de enfermedades inmunoprevenibles y en la protección colectiva de la comunidad.
Cumple al 100% con la actividad

Activida 6:Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro territorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatales pendientes.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante el periodo evaluado se identificó que la gestante reportada en la entrega anterior se encontraba en etapa de puerperio, por lo cual se realizó seguimiento correspondiente dentro del micro territorio asignado. Durante la visita se verificó el estado general de la madre y del recién nacido, dando continuidad al acompañamiento establecido en la ruta materno-perinatal.
De igual manera, se realizó el seguimiento conforme al orden del CARDEX, verificando el cumplimiento de las atenciones establecidas y brindando orientación sobre el proceso de recuperación en el puerperio y los cuidados básicos del recién nacido.
Adicionalmente, se efectuó canalización a cita de control del primer mes del recién nacido, con el fin de garantizar el adecuado seguimiento del crecimiento y desarrollo, así como el acceso oportuno a los servicios de salud.
Durante la intervención también se brindó educación en salud relacionada con los signos de alarma en el recién nacido, tales como fiebre, dificultad para respirar, rechazo al alimento, coloración amarilla intensa, somnolencia excesiva o irritabilidad, enfatizando la importancia de acudir de manera inmediata a los servicios de salud ante la presencia de alguno de estos signos.
Estas acciones permitieron fortalecer el acompañamiento a la madre en el periodo de puerperio y promover el cuidado adecuado del recién nacido, favoreciendo la detección oportuna de posibles riesgos y el acceso a los servicios de salud.
Cumple al 100%

Actividad 7: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del micro

territorio asignado asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Adicionalmente, se abordaron temáticas prioritarias según la edad, tales como cuidado integral del menor, hábitos de higiene, prevención de enfermedades respiratorias, alimentación saludable y seguimiento al crecimiento y desarrollo, fortaleciendo las prácticas de autocuidado en el entorno familiar y promoviendo la corresponsabilidad de los cuidadores en la protección de la salud infantil.
Así mismo, se realizó la verificación del carnet de vacunación, evidenciando el estado de los esquemas correspondientes a cada edad, y se reforzó la importancia del cumplimiento oportuno del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles.
Durante el período trabajado se identificaron dos menores de edad dentro del micro territorio intervenido: un menor de un (1) mes de edad y un menor de siete (10) años de edad. A cada uno de ellos se les brindó educación en salud acorde a su grupo etario, teniendo en cuenta sus necesidades específicas de crecimiento, desarrollo y cuidado.

Cumple al 100% la activida

Actividad 8: Informar de acuerdo a curso de vida a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc.), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el micro territorio.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante el período trabajado se realizaron acciones de información y educación en salud dirigidas a las familias visitadas, teniendo en cuenta el curso de vida de cada uno de sus integrantes, con el objetivo de promover la salud, fortalecer la cultura del autocuidado y favorecer la detección temprana de riesgos presentes en el micro territorio.
En el marco de estas intervenciones, se abordaron enfermedades prevalentes de la infancia, así como aspectos relacionados con la salud materno-perinatal, reforzando la importancia de los controles oportunos, el seguimiento en salud y la identificación de signos y síntomas de alarma.
De igual manera, se brindó educación en temas de salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, así como en hábitos de vida saludable y prevención de enfermedades transmisibles, promoviendo prácticas adecuadas de higiene personal y del entorno.
Adicionalmente, se fortaleció la promoción de la higiene y la salud bucal, la salud en el entorno familiar y laboral, y la gestión diferencial de poblaciones vulnerables, incluyendo personas en condición de discapacidad y otras situaciones de vulnerabilidad identificadas durante las visitas.
Finalmente, se enfatizó en la promoción de la vacunación en la población objeto del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), verificando esquemas de vacunación y sensibilizando a las familias sobre la importancia de mantenerlos completos y actualizados, así como en la identificación y abordaje de otros riesgos en salud detectados en el micro territorio.

LA PEÑA
MARIANA HERNANDEZ

Actividad 1: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que estén operando en el municipio, los pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.

CUPS I30201
- MAPEO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES.""PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:
Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes:
Acta de reunión de concertación Código: E-COMC-FR-004 con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), relacionando los casos recepcionados por cada profesional.
Debe contener registro fotográfico y firmas originales.
Formato base gestión de canalización debidamente diligenciado.

Se llevó a cabo una mesa de trabajo y reunión técnica con las dos auxiliares de enfermería y el equipo de concurrencia, con el objetivo de unificar criterios y estrategias de intervención en los micro territorios de Mompos y Cancuena. Durante este encuentro, se realizó una revisión detallada del estado de salud y la situación administrativa de los usuarios identificados, priorizando aquellos que requerían de una gestión inmediata.

Cumple actividad 100%
Como evidencia y soporte se entrega:
1.Acta de reunión medio digital y físico
2.formato base de canalización medio digital

Actividad 2: Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar

información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.

I10604
INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD.
PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:
Por cada entrega presentar los siguientes soportes:
1. Listados de asistencia Código: M-
PDS-GSP-GPSP-FR-091 de cada jornada en medio físico y en
Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel, (propuesta: generación de formulario para registro de beneficiarios, el cual remplace
consolidados en excel), de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización y/o que hayan recibido asesoría en gestión de trámites ante las EAPB e IPS y los canales de comunicación, según el portafolio de servicios sociales y de salud.
2.Informe de Actividades PIC -Código: M-PDS-GSP-FR-029, que incluya material de divulgación de la convocatoria a la jornada y número de personas canalizadas y a que servicios. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.

Como evidencia y soporte se entrega:
1.Acta en medio digital y físico
2.Formato de asistencia digital y físico
3.Informe PIC

Cumple al 100% la actividad
Actividad 3: Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN
garantizando la continuidad de la atención en salud.

I30005
CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS.
PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:
Para la entrega I,y II presentar los siguientes soportes:
1.Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004con la persona delegada ante el
Sistema de Afiliación Transaccional (SAT) y/o quien haga sus veces, donde se definan los mecanismos operativos para gestión de las afiliaciones de personas sin
aseguramiento. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.
2. Adjuntar correos remitidos de canalización a aseguramiento.

Se realizó gestión interinstitucional con la dinamizadora de las EPS para realizar el cambio de IPS de varios usuarios para que estos puedan acceder a los servicios de salud prestados en el municipio.

Como evidencia y soporte se entrega:

1.Acta de reunión medio digital y físico

Cumple la actividad 100%

Actividad 4: 2 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.
I30201
- MAPEO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES.
PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:
Por cada entrega presentar los siguientes soportes:
1. Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004 articulación con los diferentes actores
de acuerdo a los casos presentados y compromisos de las dos partes. Debe
contener el registro fotográfico y firma original.

Se realizó una reunión de seguimiento enfocada en la revisión de los procesos de canalización ejecutados en los microterritorios durante el último periodo. El encuentro permitió analizar y hacer un balance general de las necesidades manifiestas de los usuarios, identificando los requerimientos más comunes. La sesión se centró en unificar criterios para la referencia de casos y optimizar la respuesta institucional a las demandas detectadas en la comunidad.

Cumple 100% actividad

Como evidencia y soporte se entrega:
1.Dos actas de reunión digital y físico
2.Formato canalización digital

Actividad 5: Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.

I10604
INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD.
PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:
Por cada entrega presentar los siguientes soportes:

1. Diligenciar el instrumento FORMATO BASE DE CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025, realizar seguimiento a la gestión.
2. Realizar búsqueda activa, gestionando mínimo (10) Diez casos mensuales
sociales y de salud, diferentes a los focalizados por los otros profesionales del equipo de concurrencia Departamental. (teniendo en cuenta redes institucionales y de cooperantes).
3. Presentar Soporte de Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004, la cual debe contener el registro fotográfico y firma original anexando soporte de las citas asignadas y correos remitidos.

En el marco de las acciones de vigilancia en salud pública y gestión del riesgo, se llevó a cabo una reunión técnica para abordar una situación de peligro inminente detectada en la Vereda Mompox. Específicamente, se identificó un deterioro crítico en la infraestructura conocida como "la miquera", la cual sirve como punto de tránsito vital para la población, incluyendo niños, niñas y adultos mayores.
Debido a que la estructura se encuentra en riesgo de colapso, representando una amenaza directa a la integridad física y la vida de los habitantes de la vereda.

Como evidencia y soporte se entrega:
1.Acta de reunión medio digital y físico

Cumple con actividad 100% la actividad

Actividad 6: Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.

I10604
INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD.
PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:
Para la entrega I, II deben presentar: El informe de actividades PIC -Código: M-PDS-GSP-FR-029. debe incluir:
Relación detallada de las actividades ejecutadas (entorno educativo, entorno hogar, entorno comunitario).
Número de personas y comunidades caracterizadas.
Registro de las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud o instituciones de apoyo:
Canalizaciones efectivas.
Canalizaciones no efectivas.
Principales logros, dificultades encontradas y propuestas de mejora para próximas intervenciones.

Se realiza un informe de actividades donde se evidencia los diferentes medios de comunicación y accesos que se tuvieron para poder ejecutar una canalización efectiva.

Como evidencia y soporte se entrega:
1.Formato de información de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029 con sus respectivos soportes fotográficos, se entrega en medio digital y medio físico.

LA PEÑA

ENTORNO COMUNITARIO – NOMBRE DEL EJECUTOR
YENNY DAYANA MONTERO

Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO COMUNITARIO, se evidencian las siguientes actividades:

ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE
Se llevó a cabo un taller utilizando la metodología BIT orientado a la identificación y análisis de las dimensiones socioambiental, económica y poblacional dentro del entorno comunitario. Durante la actividad, los participantes reconocieron las principales problemáticas y oportunidades de mejora en cada dimensión, promoviendo la participación, el diálogo y la construcción conjunta de propuestas. El ejercicio permitió fortalecer la comprensión del territorio y generar insumos clave para la planificación comunitaria y la toma de decisiones. Cumplimiento 100% de la actividad.

Cumple al 100%

Actividad 2.
ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES
ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador

Se realizó un proceso de identificación de necesidades dirigido a los cuidadores utilizando la herramienta ZARIT, con el fin de reconocer condiciones, riesgos y factores que influyen en su bienestar y en el desarrollo de sus actividades de cuidado. Durante la actividad se recopilaron percepciones, dificultades y necesidades prioritarias relacionadas con el autocuidado, la carga física y emocional, el acceso a recursos y las condiciones del entorno. Los resultados permiten orientar acciones de apoyo, fortalecimiento y acompañamiento para mejorar su calidad de vida y la de las personas a su cargo.

Cumplimiento de la actividad al 100%.
Evidencias:
Actividad 3.
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres

ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no trasmisibles.
Se desarrolló una actividad comunitaria orientada a la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, con énfasis en hipertensión, diabetes y enfermedades cardiovasculares. Durante la jornada se promovieron hábitos de vida saludables, la importancia del control periódico de la presión arterial y la glucemia, así como la adopción de prácticas de alimentación equilibrada y actividad física. La actividad permitió sensibilizar a la comunidad sobre los factores de riesgo y fortalecer acciones de autocuidado para reducir la incidencia de estas condiciones.

Cumplimiento de la actividad al 100%.

Actividad 4.
FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA

ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública.

Se llevó a cabo una actividad orientada al fortalecimiento de las redes comunitarias, con el objetivo de promover la colaboración, el apoyo mutuo y la articulación entre los diferentes actores del territorio. Durante el encuentro se identificaron recursos locales, líderes y organizaciones clave, además de fomentar la participación y la construcción conjunta de estrategias para responder a las necesidades de la comunidad. Esta acción contribuye a consolidar una red más cohesionada y capaz de impulsar procesos de desarrollo y bienestar colectivo y prevención de alertas en salud pública. Cumplimiento de la actividad al 100%.

Actividad 5

ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS"
ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención

Se desarrolló una actividad comunitaria orientada a la socialización de los derechos de las mujeres y de las rutas de atención disponibles para la prevención y abordaje de la violencia de género. Durante el encuentro se brindó información sobre los mecanismos de denuncia, instituciones responsables, líneas de atención y acciones de protección, promoviendo el reconocimiento de señales de riesgo y el acceso oportuno a los servicios. La actividad permitió fortalecer la capacidad de la comunidad para identificar situaciones de violencia y activar rutas de apoyo y acompañamiento seguro.
Cumplimiento de la actividad al 100%.

Actividad 6.
Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
Se realizó una actividad comunitaria orientada a promover el reconocimiento del cuerpo, la vivencia saludable de la sexualidad y la importancia del autocuidado. Durante el encuentro se socializaron los derechos sexuales y reproductivos, fomentando el acceso a información confiable, la toma de decisiones informadas y el respeto por la autonomía de cada persona. La actividad permitió fortalecer habilidades para el autocuidado, prevenir riesgos y generar espacios seguros de diálogo alrededor de la sexualidad. Cumplimiento de la actividad al 100%.

Actividad 7.

JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO

ENTREGA 2: Cine foro o mural comunitario participativo.

Se llevó a cabo la creación de un mural comunitario como estrategia participativa para promover el cuidado de la salud, la convivencia pacífica y la esperanza en el territorio. La actividad reunió a habitantes de la comunidad para expresar, a través del arte, mensajes de bienestar, respeto, solidaridad y proyección positiva del futuro. Este ejercicio fortaleció el sentido de pertenencia, el trabajo colaborativo y la reflexión sobre la importancia de construir entornos más saludables y armónicos. Cumplimiento de la actividad al 100%.

EDUCATIVO

1.ACTIVIDAD 1 Realizar "Cine Foro socioeducativo - sanando mentes" dirigido a la comunidad en general, como estrategia pedagógica y participativa para la prevención de riesgos psicosociales y el fomento de la salud mental en jóvenes y adolescentes, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:
Sesión 1. Cine foro socioeducativo desarrollado en la primera entrega 2026 1.
Durante la actividad se abordaron temas como la resiliencia, la aceptación, el reconocimiento de capacidades y el respeto por las diferencias, el material audiovisual facilitó la comprensión y permitió relacionar el contenido con experiencias de vida cotidiana.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 2 Desarrollar actividad denominada "Expresarte por la Salud Mental", donde se implemente un espacio artístico para que niños, adolescentes y jóvenes pinten o diseñen murales con mensajes positivos sobre salud mental y bienestar emocional, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:
Sesión 1. Taller desarrollado con un (01) grupo de interés a elección.
Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

En la institución educativa República de Corea se llevó a cabo una actividad lúdica y dinámica denominada "Expresarte por la Salud Mental", orientada al fortalecimiento del bienestar emocional de los niños.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 3 Realizar taller vivencial con padres, madres y cuidadores pertenecientes a los entornos educativos del municipio, en donde se fortalezcan habilidades del siglo XXI a partir del aprovechamiento del tiempo libre, redes de apoyo y recreación:
Sesión 1. fortalecimiento familiar- Actividades informativas para compartir tiempo significativo en familia.
Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Fortalecer los conocimientos sobre los vínculos familiares se llevó a cabo un taller dirigido a padres de familia de estudiantes de la institución educativa República de corea.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

1.Actividad 4 Realizar taller para el desarrollo de actividades con niños, niñas y adolescentes de autocuidado y desarrollo de hábitos que promuevan bienestar en relación con el aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo biopsicosocial con énfasis en el entorno educativo, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:
Sesión 1. Diversidad e inclusión: Habilidades de autocuidado, hábitos saludables y bienestar integral

Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Durante el Taller Lúdico y Dinámico se desarrolló con los niños de la institución educativas Republica de corea, se llevó a cabo un taller enfocado en Habilidades de autocuidado, hábitos saludables y bienestar integral.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 5 Realizar un (01) encuentro intergeneracional con énfasis educativo para el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes desde la integralidad y la interdependencia, a partir de la participación social, comunitaria y ciudadana, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:
Sesión 1. Encuentro intergeneracional con énfasis educativo para el desarrollo de habilidades de niños, niñas y adolescentes desde la integralidad y la interdependencia
Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

La metodología fue participativa, promoviendo el diálogo, la reflexión y el trabajo en equipo.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 6 Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e

intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales, surgidos desde el interior de la Institución Educativa. Mínimo (15) casos en la entrega.
Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026 1.

Se realizaron diez (10) casos de seguimiento dirigidos a padres de familia y sus hijos, con el propósito de fortalecer las dinámicas familiares y promover entornos protectores en el hogar.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados.
2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado.
3. Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1.
4. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia:
 a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES.
 b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS.
 c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1.
 d. Formato de custodia de la información M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1 debidamente diligenciado.

Actividad 7.
Desarrollar proceso de información, educación y comunicación con actores involucrados en las dinámicas inherentes al entorno educativo del municipio:
Sesión 1. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo. Sesión a desarrollar con líderes territoriales con énfasis educativo.
Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.
La actividad estuvo dirigida a padres, madres y cuidadores de entornos comunitarios y educativos, caracterizados por su diversidad sociodemográfica y algunas condiciones de vulnerabilidad asociadas al acceso a información y contextos de riesgo.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 8:
Implementar y facilitar un espacio participativo denominado "círculos de escucha" dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, el fortalecimiento del conocimiento en torno a la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial:
CÍRCULO DE HOMBRES Y MUJERES:
Sesión 1. "Consentimiento" y "Consentimiento, derechos y prevención".
Nota: Se debe desarrollar un único encuentro en la primera entrega del 2026-1.

Se utilizaron estrategias como la escucha activa, el diálogo guiado y la reconstrucción de derechos, facilitando la comprensión desde un enfoque psicológico.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.

Actividad 9.
Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.

Desarrollo de intervenciones con población adolescente, juvenil y comunidad en general, principalmente en el ámbito educativo, abordando situaciones de vulnerabilidad psicosocial como conflictos de convivencia, conductas de riesgo y posibles vulneraciones de derechos.

Evidencias:
1. Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorial (alcalde/Sa, Desarrollo Social y Coordinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos.
2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones. 3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (alcalde/Sa, Desarrollo Social y Coordinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos.

CUMPLE ACTIVIDAD 100% LAS ACTIVIDADES

SEGUNDA ENTREGA

ENTORNO EDUCATIVO –

ACTIVIDAD 10 Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
Fortalecer las capacidades del personal docente para la identificación, orientación, manejo inicial y prevención de intoxicaciones por sustancias psicoactivas en el entorno escolar, de acuerdo con el protocolo establecido por las autoridades de salud.
1. Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004 VERSIÓN 5, incluyendo el respectivo listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Cronograma de trabajo y plan de trabajo concertado con la IED.
4. Matriz consolidada de población intervenida ENTORNO EDUCATIVO M-PDS-GSP-GPSP-FR-104. Se deberá presentar por entrega, donde contenga el número de intervenciones realizadas con la población objeto.

Observación: Si no es posible generar la reunión de los actores involucrados en un único espacio, deberá presentar las respectivas actas por aparte, con los soportes correspondientes.

Actividad 11 Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en:

Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los siguientes temas: Protocolo y ruta de atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio.
Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente"
*Autonomía progresiva, consentimiento y relaciones respetuosas.
• Lenguaje no Sexista
• Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones.
*Comunicación asertiva y acompañamiento.
Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela"
*Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política).
*Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes.
*Roles de género, estereotipos y su impacto escolar.
*Cuidado menstrual y acompañamiento institucional.
Sesión 5. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Se desarrolló una jornada educativa en el marco de la jornada de salud, enfocada en la prevención del consumo de cigarrillo y la promoción del bienestar emocional.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) docentes y directivos docentes participantes.

Actividad 12

Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas:

Sesión 1. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa.
Sesión 2. Reparación del vínculo afectivo tras situaciones difíciles, cómo reconstruir la confianza después de gritos, golpes o conflictos - Gestión emocional en familia, reconocer y expresar emociones sin agredir ni reprimir.
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo - Tiempo de calidad y vínculos afectivos mediante actividades lúdicas en familia.
Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado"
*Identidad y autoconocimiento en niñas, niños y adolescentes.

*Diversidad de género y orientación sexual.
*Roles de género, estereotipos y su impacto.
*Cuidado menstrual: naturalidad, autocuidado y acompañamiento.
Sesión 5. "Consentimiento, prevención y conversaciones que cuidan"
*Consentimiento y límites en las relaciones.
*Prevención de violencia sexual: señales de alerta y rutas de apoyo.
*Prevención de embarazo adolescente: información clara y responsable.
*Cómo mantener conversaciones seguras y amorosas en casa.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Se desarrolló una jornada educativa en el marco de la jornada de salud, enfocada en la prevención del consumo de cigarrillo y la promoción del bienestar emocional

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de quince (15) padres, madres y cuidadores participantes. Deberá realizar dos (02) sesiones por entrega, una sesión (01) estará dirigida a población urbana y, una sesión (01) estará dirigida a población rural.

Actividad 13 Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales.
Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores.
Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Durante el encuentro se socializaron los avances y resultados del seguimiento a cada uno de los casos, resaltando la importancia del fortalecimiento de las pautas de crianza y la toma de decisiones asertivas dentro del núcleo familiar.
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados.
2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado.
3. Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1.
4. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia:
 a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES.
 b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS.
 c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1.
 d. Formato de custodia de la información M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1 debidamente diligenciado.

Actividad 14 Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Feria "Emociones" de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente
en los diferentes servicios de Salud en la I.E.D. Colegio República de Corea del municipio de La Peña.

1. Informe de Actividades PIC en relación con el desarrollo de la feria de servicios de salud - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: El ejecutor debe participar activamente de la feria de servicios al interior de la Institución Educativa Departamental.

Actividad 15. Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
Se realizó la socialización de los seguimientos correspondientes a las intervenciones adelantadas, en el marco de los procesos desarrollados en la Institución Educativa República de Corea.

1. Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorrial (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos.
2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones. 3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos.
4. En la entrega final, deberá documentar en Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, presentación Power Point, Infografías y demás elementos, la relación de UNA (01) "Experiencia exitosa" de transformación socioeducativa desarrollada a lo largo de la Concurrencia Departamental.

Actividad 16: Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1. "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 2. "¡Soy único y especial!":
* Mi cuerpo y mis emociones.
*Somos diferentes y eso está bien.
*Roles de género: lo que pueden hacer niños.
Sesión 3. "Me cuido y pongo límites"
* Mi cuerpo es mío.
*Secretos buenos y secretos que no debemos guardar.
*Personas de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña
Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia
Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Feria "mini emociones "Se implementó una metodología lúdico-pedagógica orientada al reconocimiento, expresión y regulación de las emociones, con el fin de fortalecer habilidades sociales y promover una convivencia escolar saludable.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

Actividad 17 Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas"
*¿Quién soy y qué me hace especial?
*Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial).
*Roles de género y estereotipos.
*Diversidad: respeto a las diferencias.
Sesión 2. Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 3. ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!"
*Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad.
*Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo.
*Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar.
*Personas y lugares de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña
Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia
Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
Fortalecer en los estudiantes de cuarto y quinto grado el reconocimiento de su identidad personal, corporal y emocional, promoviendo una autoimagen positiva, el respeto por sí mismos y por las demás personas.
1.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el

registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

ACTIVIDAD 18. Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1: "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demas"
* Consentimiento: qué es y cómo identificarlo.
* Relaciones sanas y límites.
*Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo.
*Prevención del embarazo adolescente.
Sesión 2: Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Sesión 5. "Mi identidad y mi cuidado"
*Identidad: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta de mí?
*Diversidad: aceptación y respeto.
*Roles de género y estereotipos.
*Cuidado del cuerpo y cuidado menstrual como parte de la salud.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Se llevó a cabo una jornada de sensibilización que inició con un sondeo de preguntas orientadoras, con el propósito de identificar el nivel de conocimiento previo de los estudiantes frente al tema "Mentores emocionales y fortalecimiento del autocuidado y el respeto por las decisiones.
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

ACTIVIDAD 19 Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1. "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado.
Sesión 2. Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo.
Sesión 4. Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Sesión 5. "Consentimiento y decisiones informadas para cuidarme"
*Consentimiento: qué es y su importancia.
*Relacionamiento sano y límites.
*Prevención de violencia sexual: rutas de apoyo y denuncia.
*Prevención de embarazo adolescente: métodos anticonceptivos y toma de decisiones informadas.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Se llevó a cabo un proceso educativo enmarcado en la sesión, fortaleciendo el autocuidado y las habilidades para la vida.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

ACTIVIDAD 20 Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.

Sesión 2. "Decidir, cuidarme y prevenir"
*Consentimiento y relaciones sanas.
*Prevención de violencia sexual y rutas de apoyo.
*Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos.
*Proyecto de vida y cuidado del cuerpo.
Sesión 3. "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa.
Sesión 4. Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 5. "Energía Real, No de Lata" Sensibilizar sobre efectos secundarios del consumo de bebidas energizantes y acohólicas.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Se desarrolló un proceso educativo enfocado en la identificación y reducción de estereotipos, estigma y discriminación, especialmente hacia personas que consumen sustancias psicoactivas.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

CUMPLE AL 100% LAS ACTIVIDADES SE REALIZA EN ESTA SEGUNDA ENTREGA DOS ACTIVIDADES YA QUE LA PRIMERA ENTREGA NO ESTABA CONTRATADA.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300142608	15.04.2026	$12,109,100
3300142609	15.04.2026	$74,823,905
3300177696	23.12.2025	$210,785,904
3300177715	23.12.2025	$164,084,736

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

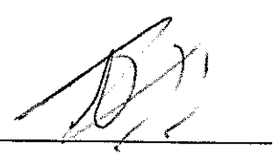
NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En observancia de los protocolos de seguimiento y control, el presente informe técnico ha sido objeto de validación integral por parte de la Profesional Universitaria, Dra. Viaviana Bernal, quien en ejercicio de sus funciones de apoyo a la supervisión, otorga su aval expreso a la veracidad y consistencia de la información aquí consignada.



RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA